

ISSN: 1818-1996



PRECIO S/. 12
MARZO - ABRIL 2009
Año 5 número 23

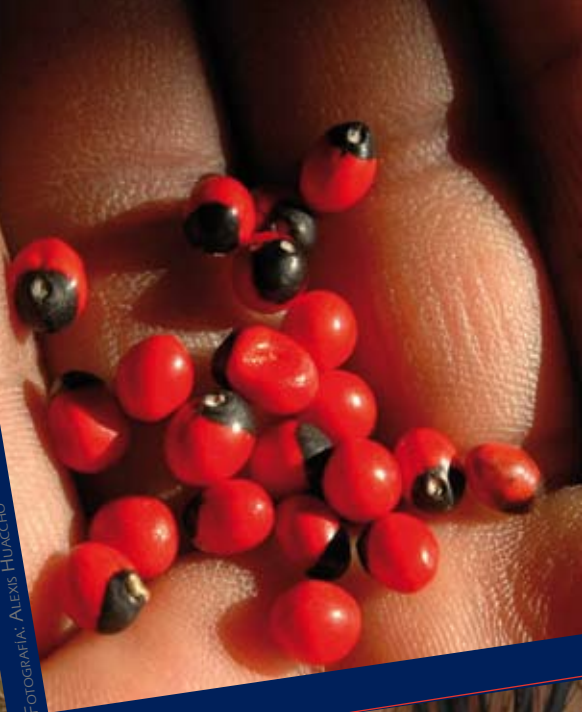
Coyuntura

Análisis Económico y Social de Actualidad

FOTOGRAFÍA: SOFÍA CASTRO



FOTOGRAFÍA: ALEXIS HUACCHO



LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
EN EL SECTOR EXTRACTIVO

VERDAD Y MEMORIA: A PROPÓSITO
DEL MUSEO DE LA MEMORIA

LA CRISIS INTERNACIONAL: RUPTURAS
EN LA VISIÓN DE CONSENSO EN LA ECONOMÍA
COMO PROFESIÓN

PETRÓLEO, BIOCOMBUSTIBLE Y SEGURIDAD
ALIMENTARIA

POBREZA, CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES
Y MINERÍA

EL PRECIO DE LAS ACCIONES EN LA BOLSA:
ENTRE LO RACIONAL Y LO EMOTIVO

INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL

FOTOGRAFÍA: MILUSKA SORO



CISEPA
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS,
ECONOMICAS, POLITICAS Y ANTROPOLÓGICAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



FOTOGRAFÍA: ALEJANDRA CARRIO

Coyuntura

Análisis Económico y Social de Actualidad

MARZO - ABRIL 2009

Director

José Oscátegui Arteta

Analista

Humberto Ortiz Ruiz

Comité Editorial

Pedro Francke

Farid Kahhat

Nelson Manrique

Editores

María Isabel Merino

Diseño

Margarita Ramírez Jefferson

Corrección de estilo

Rocío Reátegui

Producción editorial

Centro de Estudios y

Publicaciones.

Camilo Carrillo 479, Jesús María,

Lima 11 - Perú.

Impresión

Gráfica Ava S.A.C

Pasaje Adán Mejía 103, Of. 23

Jesús María, Lima 11 - Perú

Coyuntura Análisis
Económico y Social de Actualidad
es una publicación bimestral
del Centro de Investigaciones
Sociológicas, Económicas,
Políticas y Antropológicas
(CISEPA-PUCP)

Derechos reservados, prohibida la
reproducción total o parcial de esta
revista por cualquier medio sin la
autorización expresa de los editores.

ISSN: 1818-1996

Hecho el Depósito Legal
en la Biblioteca Nacional del Perú
nº: 2005-5935

Fotografías

Las fotografías utilizadas en este número son parte del Portafolio fotográfico de alumnos de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación, del Archivo fotográfico del CISEPA o de "Yuyanapaq. Para recordar" Muestra fotográfica de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

INDICE

PÁGINA 2

EDITORIAL

PÁGINA 5

TEMAS DE ANÁLISIS

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL
SECTOR EXTRACTIVO

CARLOS MONGE, CLAUDIA VIALE,
LEÓN PORTOCARRERO

VERDAD Y MEMORIA: A PROPÓSITO DEL
MUSEO DE LA MEMORIA

AUGUSTO CASTRO

LA CRISIS INTERNACIONAL: RUPTURAS EN LA VISIÓN
DE CONSENSO EN LA ECONOMÍA COMO PROFESIÓN

FRANKLIN HUAITA

PETRÓLEO, BIOCOMBUSTIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

MARCEL VALCARCEL

POBREZA, CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES Y MINERÍA

SOFÍA CASTRO

EL PRECIO DE LAS ACCIONES EN LA BOLSA:
ENTRE LO RACIONAL Y LO EMOTIVO

GIANNINA VACCARO, EDUARDO CAHUÁS

PÁGINA 28

INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA

INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA

ARTURO MALDONADO

LA OPINIÓN PÚBLICA EN TORNO AL JUICIO DE ALBERTO FUJIMORI

JOSEDOMINGO PIMENTEL

PÁGINA 31

ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL

SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

SECTOR REAL

INDICADORES INDIRECTOS DEL NIVEL DE ACTIVIDAD

EMPLEO

SECTOR MONETARIO Y BANCARIO

MERCADO DE RENTA FIJA Y RENTA VARIABLE

SECTOR PÚBLICO

SECTOR EXTERNO



FOTOGRAFÍA: MILUSKA SOKO



FOTOGRAFÍA: JORGE MORALES



FOTOGRAFÍA: CHIARA BLUME



FOTOGRAFÍA: PAMELA SANTANA

EDITORIAL

La crisis internacional y sus efectos, cada vez más visibles, sobre nuestra economía, se han afirmado en el centro de la atención nacional. A estas alturas, ni los más eufóricos optimistas sostienen las tesis del desacoplamiento de nuestra economía con respecto al resto del mundo, ni que nuestra "fortaleza" nos protegerá de los efectos de la crisis mundial. Y, esto es bueno, porque necesitamos estar totalmente conscientes de nuestra fragilidad a fin de tomar las mejores medidas para atenuar sus efectos sobre nuestro país.

Es cierto que se han tomado algunas medidas, en particular, el incremento del gasto público en obras de construcción. Sin embargo, hay otras que no se han adoptado. Entre estas tenemos la suspensión temporal de las reducciones arancelarias hechas en 2007 y 2008, la suspensión, también temporal, de los acuerdos preferenciales de comercio, y la adopción de una política monetaria claramente expansiva. Por esto, no es equivocado sostener que es muy probable que las medidas adoptadas resulten siendo totalmente insuficientes.

La desaceleración de la economía es muy rápida desde Septiembre del año pasado en el que se contabilizó una tasa de crecimiento anualizado de 11.6%. En Octubre cayó a 9.2%, luego a 6.4% y 4.9% en los últimos meses de 2008. En Enero de este año, aún con el cambio de medición que implementó el INEI, cayó a 3.1 (observadores independientes estiman que la cifra real fue menor al 2%), mostrando una caída muy rápida del nivel de actividad, lo que requiere medidas más robustas que las adoptadas para contrarrestarla.



FOTOGRAFÍA: MARINA RAMÍREZ

El CISEPA-PUCP, creado en 1966, es el centro de investigaciones de los departamentos académicos de Ciencias Sociales y de Economía, y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Consejo Directivo CISEPA-PUCP

Augusto Castro Carpio
Director

Catalina Romero Cevallos
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

Aldo Panfichi Huamán
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Waldo Mendoza Bellido
Jefe del Departamento de Economía

Alejandro Diez Hurtado
Departamento de Ciencias Sociales

Alan Fairlie Reinoso
Departamento de Economía

José Oscátegui Arteta
Departamento de Economía

El contenido de *Coyuntura* no expresa necesariamente la opinión del CISEPA ni compromete la posición institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Comentarios y/o sugerencias:

coyuntura@pucp.edu.pe
<http://www.pucp.edu.pe/cisepa/>

Contacto

Av Universitaria 1801 San Miguel, Lima-Perú
0051-1-6262000 anexo 4350, 4339

Una consecuencia de la crisis económica es el incremento del desempleo. El mismo Presidente García ya anunció que para Julio habrán 200,000 despedidos (nuevamente, analistas independientes estiman que la cifra será sustancialmente mayor). Una economía todavía poco desarrollada como la nuestra, puede absorber a una fracción de los desempleados en actividades diversas (los 1,000 oficios a los que muchos desempleados se dedican o desean hacerlo), pero no se podrá evitar el descontento. ¿Se convertirá este descontento en acción política contraria a la política económica actual? No lo sabemos, pero la respuesta general es que eso dependerá de cuán organizadas se encuentran las fuerzas que proponen una modificación sustancial de dicha política.

Aún cuando todavía falta algo más de dos años para las elecciones, todo indica que la campaña política ya se inició y que las diversas fuerzas políticas tratan de hallar la posición que les permita obtener los mejores resultados. El desprestigio del modelo del mercado no regulado o del modelo del mercado cuanto-menos-regulado-mejor, parece que deja al Presidente García en la condición del solitario defensor de un modelo que no rindió los frutos que prometió. ¿Su partido

seguirá este camino o tratará de encontrar otro?. Si en las elecciones nacionales pasadas ningún partido se definió como de derecha, será difícil encontrar en el 2010 y menos aún en el 2011 partido alguno que lo haga.

En el actual número presentamos el trabajo de Monge-Viale-Portocarrero sobre la lucha contra la corrupción en el sector extractivo. Los autores muestran las dificultades que encuentra la implementación de medidas que facilitarían la lucha contra la corrupción en el sector extractivo de nuestra economía. Augusto Castro retoma la discusión sobre el rechazo a la donación para la construcción del Museo de la Memoria y discute los argumentos que niegan la necesidad de su levantamiento. Franklin Huaita, economista peruano, docente en la Universidad de Chile, analiza la crisis financiera internacional actual desde los inicios de la liberalización financiera en EEUU hasta las consecuencias nada beneficiosas que ha tenido sobre países como el nuestro. El trabajo de Sofía Castro muestra el carácter multidimensional de los conflictos mineros, aunque encuentra que un elemento de fondo, que los une, es la pobreza de las poblaciones involucradas.

EL DIRECTOR





FOTOGRAFÍA: STEFANY QUINTANA

CARLOS MONGE

Investigador asociado de DESCO y
coordinador de Revenue Watch
Institute en América Latina

CLAUDIA VIALE

Asistente de investigación

LEÓN PORTOCARRERO

Asistente de información

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR EXTRACTIVO

LA TRANSPARENCIA FISCAL Y EL PROCESO DE LA INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA EN EL SECTOR EXTRACTIVO

La Iniciativa para la Transparencia en el Sector Extractivo (EITI por sus siglas en inglés), es un acuerdo internacional suscrito por gobiernos, empresas mineras, empresas de hidrocarburos, y redes de sociedad civil para hacer transparentes los pagos que las empresas extractivas hacen a los gobiernos.¹ La idea base es simple: transparentar los pagos que las empresas extractivas hacen a los gobiernos debe disminuir los márgenes posibles de corrupción en el sector y debe permitir que todos los interesados participen de manera informada en los debates sobre política pública.

En muchos países productores —y durante demasiado tiempo— la información sobre cuánto se extraía, cuánto se vendía, a cuánto se vendía, cuánto pagaban las empresas a los gobiernos y qué hacían los gobiernos con esos recursos, era información reservada. Preguntar demasiado al respecto constituía una amenaza para la seguridad nacional y una amenaza para la seguridad personal de quienes hacían esas preguntas.

En estos países, la puesta en práctica del EITI ha significado un importante paso en la lucha contra la corrupción. Nigeria y Azerbaiyán son ejemplo de cómo los reportes EITI (que recogen las declaraciones de pago de las empresas y las declaraciones de ingresos de los Estados) han sido importantes palancas para avanzar en reformas democráticas y empoderar a sociedades civiles que antes encontraban muy difícil avanzar en la lucha anticorrupción en este terreno.² En Mongolia, la elaboración del primer reporte EITI permitió ver discrepancias entre los pagos declarados y los ingresos reportados, lo que derivó en una investigación judicial y penas de cárcel para los funcionarios implicados.³

El Perú se adhirió al EITI en el 2004, y en el 2006 formalizó mediante un decreto supremo la existencia de una Comisión Nacional y de un Plan de Acción.⁴ Desde entonces, se ha trabajado en la elaboración por consenso de los términos de referencia para la contratación de la empresa auditora encargada de preparar el Primer Reporte Nacional EITI Perú. En términos generales, la

1 Véase <www.eitransparency.org>.

2 Véase <<http://www.neiti.org.ng/>>.

3 Véase <<http://eitimongolia.mn/index.php>>.

4 La Comisión de Trabajo fue creada el 12 de mayo de 2006 mediante el decreto supremo 027-2006 EM, modificado el 5 de junio de 2007 por el decreto supremo 030-2007 EM.

Comisión se ha puesto de acuerdo en que interesa transparentar no solamente los pagos que hacen las empresas y los ingresos que el Estado registra, sino también el uso que el Estado da a estos recursos. Por ello, el Plan de Acción del EITI Perú incluye dos pilotos subnacionales (Cajamarca y Cusco), regiones para las que habrá que preparar reportes que informen de los recursos recibidos por los gobiernos regionales y locales por concepto de canon, y del uso que se ha dado a estos.

Sin embargo, en los últimos meses, el debate se ha entrampado en un tema crítico que pone a prueba la voluntad de transparencia de las empresas: el nivel de desagregación de la información que estará contenida en el reporte público. Al respecto, la sociedad civil ha propuesto lo siguiente: a) que el Reporte haga pública la información desagregada (empresa por empresa) y b) que cada empresa detalle cómo determina el pago que debe hacer, es decir, que detalle cómo aplica las exoneraciones tributarias que se negocian en los contratos respectivos. Las empresas se han opuesto a ambas propuestas. El Ministerio de Energía y Minas consideró que la segunda (presentar cómo se llega al detalle de los pagos) era inviable, pero ha apoyado el reclamo de la sociedad civil para que la información de los pagos hechos se difunda de manera desagregada.

Al final, con la opinión en contra de la sociedad civil, la Comisión Nacional acordó que el Reporte hará pública la información agregada de todas las empresas participantes y, en un segundo capítulo, contendrá la información desagregada de aquellas empresas que así lo autoricen.

Sin embargo, al momento de redactar estas líneas, el proceso se hallaba nuevamente empantanado por un problema imprevisto: participar en el EITI es un acto voluntario, y resulta que un número de empresas mineras se han negado a participar, por lo que solamente 55% de la producción minera estaría representada en el Reporte. Peor es la situación en el sector hidrocarburos, pues allí PlusPetrol —la principal empresa del sector— no se ha incorporado al proceso.

Parecía al inicio que ser miembro de un proceso como el EITI y preparar los reportes que ello implica sería tarea fácil. Total, los peruanos nos apreciamos de tener las mejores leyes y los mejores instrumentos de transparencia de la región. Sin embargo, como se puede ver, la tarea dista de ser fácil, pues al pasar de las palabras a los hechos, lo que vemos es falta de compromiso por parte de las empresas: algunas no quieren participar, otras están dispuestas a hacerlo solamente si su información particular no es divulgada públicamente.

EL ESCÁNDALO DE LOS CONTRATOS Y EL FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA EN ESTE TERRENO

Mientras el proceso del EITI se entrampaba en los debates sobre qué empresas participan y cuán desagregada se presenta su información, el «faenón» de Rómulo León y Alberto Quimper hizo que el país desplazara su atención de los pagos de las empresas al Estado, a la manera como este negocia contratos con las empresas.

Como se sabe, el escándalo se suscita al circular audios en los que el «lobbysta» León y el funcionario Quimper buscan ayudar a Discovery Petroleum de Noruega, asociada para este fin con PetroPerú, a conseguir de Perupetro (de la que Quimper es miembro del Directorio) la concesión de determinados lotes petroleros.

El escándalo fue mayúsculo y terminó forzando la renuncia; primero, del Ministro de Energía y Minas y; después, del Primer Ministro y de todo el gabinete el 10 de octubre de 2008. Y pese a que es casi seguro que las investigaciones posteriores del Congreso y del propio Poder Ejecutivo no llegarán a ninguna parte, el hecho es que se puso en la agenda pública el debate sobre cómo es que se negocian contratos petroleros y mineros en el Perú.

Al respecto, es interesante anotar que la representación de la sociedad civil en la Comisión Nacional del EITI Perú había venido planteando que —una vez producido el Primer Reporte con las características arriba mencionadas— el Segundo Reporte ya deberá incluir el tema de los contratos, poniendo el acento tanto en cómo es que se negocian y conceden las licencias de exploración y explotación, y qué contienen. De ser esta propuesta aceptada por el Gobierno y por las empresas, se daría un paso muy importante hacia permitir que todos los interesados puedan acceder de manera fácil al integro de la información sobre los contratos en el sector.

Y vale la pena recalcar que esta propuesta no constituye ninguna trasgresión a las normas ni a las prácticas vigentes. Por el contrario, hay que resaltar que —a diferencia de otros países— en el Perú sí se puede acceder con facilidad a los contratos mineros y de hidrocarburos en las páginas web de Perupetro y el Ministerio de Energía y Minas. De la misma manera, se puede acceder (vía compra en el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, INGEMET) a la información sobre las licencias mineras vigentes. Pero este es un acceso relativamente fácil solo para los especialistas, pues para la ciudadanía en general no es tan sencillo el acceso ni menos el análisis de estos contratos. Incluir los

contratos en el EITI sería pues una manera de ampliar el ámbito de la transparencia en este terreno, facilitando que «todo el mundo» se entere de quién tiene qué contratos, cómo los consiguió y qué contienen.

De manera complementaria, se necesita desarrollar capacidades en la sociedad civil para acceder a esta información y «leer» los contratos. Al respecto, esperamos que pronto rinda frutos el trabajo que la Escuela de Derecho de la Universidad de Columbia está haciendo en este terreno, y que tengamos la oportunidad de desarrollar ciclos especializados de capacitación en este tema.

Finalmente, la lucha contra la corrupción en el sector de las industrias extractivas debe incluir también una mayor transparencia en la implementación de los diversos instrumentos existentes que buscan asegurar que la actividad extractiva no dañe el ambiente.

En la actualidad, las empresas extractivas están en la obligación de poner en práctica varios procedimientos para poder desarrollar sus actividades. Entre ellos tenemos lo siguientes:

1. Estudios de impacto ambiental, previos al inicio de cualquier actividad de minería, hidrocarburos y electricidad incluyendo planes de manejo ambiental que señalan las actividades que la empresa deberá cumplir durante la realización de sus actividades para minimizar los posibles impactos ambientales.
2. Límites máximos permisibles (LMP) y estándares nacionales de calidad ambiental (ECA), que se deben cumplir para proteger el ambiente y la salud de las personas.
3. Instrumentos de adecuación, válidos para empresas que iniciaron sus actividades antes de que se establezca la obligación de contar con un Estudio de Impacto Ambiental aprobado previo al inicio de sus operaciones: Programas de adecuación y manejo ambiental (PAMA). Hay instrumentos complementarios como el Programa Especial de Manejo Ambiental (PEMA)⁵, el Plan Ambiental Complementario (PAC)⁶ o el decreto supremo 046.-2004-EM que permite la prórroga del plazo de cumplimiento de los PAMA mineros hasta tres años adicionales.
4. Plan de cierre de minas, que conlleva la ejecución de medidas que permitan la rehabilitación del entorno antes, durante y después del cierre de operaciones mineras.
5. Pasivos ambientales mineros (PAM), que son las labores e instalaciones mineras abandonadas o

inactivas, cuyos efectos dañinos comprobados constituyen en la actualidad un riesgo para la salud y el ambiente. La ley 28271 y su reglamento apuntan a la identificación, imputación de responsabilidad y rehabilitación de los PAM.

6. Participación ciudadana, que incluye actividades de información y diálogo con la población involucrada en proyectos mineros o energéticos, permitiendo a la población tener acceso a la información relativa a los proyectos y así conocer y opinar respecto a las implicancias de estos sobre sus vidas.

La pregunta es ¿quién hace estos Estudios de Impacto Ambiental, Programas de Adecuación y Manejo Ambiental, y Planes de Cierre de Minas? ¿Sobre la base de qué criterios los funcionarios encargados los aceptan? ¿Quién supervisa que efectivamente se cumplan? ¿Y quién monitorea los límites máximos permisibles y estándares nacionales de calidad ambiental establecidos? ¿Quién diseña y supervisa la remediación de los pasivos ambientales? ¿Quién se ocupa de que verdaderamente haya una efectiva participación ciudadana en este terreno?

En todos estos casos hay un amplio margen para la corrupción, y no hay mecanismos claramente establecidos para prevenirla, y no hay capacidades en la sociedad civil para participar efectivamente en estos mecanismos, si existiesen y funcionasen bien.

Los contratos, los pagos, los mecanismos ambientales. Tres momentos en la cadena de valor de las industrias extractivas en los que hay oportunidades para la corrupción, pero también oportunidades para desarrollar marcos institucionales que la prevengan y capacidades ciudadanas para usar efectivamente esos marcos institucionales. El EITI busca ser un mecanismo capaz de prevenir la corrupción en los pagos que las empresas hacen al Gobierno; transparentar los pagos debiera ser materia de acuerdos rápidos y universales, pero ya vemos que no es así y que hay empresas que se resisten a la transparencia más elemental. Incluir los contratos en el proceso del EITI sería un paso adecuado para ampliar la transparencia a un tema que ya probó ser el espacio de, al menos, un «faenón». Queda por ver cómo se puede atacar de manera sistemática la corrupción en la toma de decisiones en el terreno ambiental. Se podría comenzar por darle atribuciones en el sector extractivo al Ministerio del Ambiente para evitar que siga siendo el propio Ministerio de Energía y Minas (MEM), promotor de la inversión, el que supervisa que se cumplan los requisitos y procesos ambientales que a los inversionistas tantas molestias causa. ■



FOTOGRAFÍA: JORGE OCHOA

AUGUSTO CASTRO

Filósofo. Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP

VERDAD Y MEMORIA A PROPÓSITO DEL MUSEO DE LA MEMORIA

Hace algunas semanas, la negativa del gobierno de Alan García de recibir dos millones de euros para la construcción del Museo de la Memoria en el Perú por parte del Gobierno alemán generó manifestaciones y opiniones de la más diversa índole. Políticos, intelectuales, alcaldes, periodistas y muchos más han intervenido en este debate que ha mostrado una vez más cuán encontradas, por no decir enfrentadas, están las opiniones sobre el tema. Hace pocos días y por insistencia de Mario Vargas Llosa, el gobierno de Alan García ha decidido finalmente aceptar la donación y constituir una comisión para la construcción del Museo de la Memoria.

El asunto tiene sin duda importancia porque refleja la profundidad de las divergencias a cinco años de la entrega del *Informe Final (IF)* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación que, como sabemos, describe y hace un balance del conflicto armado interno que se inició por obra de la insania senderista y que se desarrolló principalmente durante las dos últimas décadas del siglo pasado.

Quizá conviene asumir claramente que existe un debate abierto y diversas lecturas sobre este conflicto, a pesar de la solución momentánea alrededor de la aceptación de la donación y de la comisión para la construcción del Museo de la Memoria. Negar el debate parece imposible y pensamos que lo que debemos hacer es revisar la seriedad de los argumentos presentados y ver si tienen realmente sustento. Desde el punto de vista periodístico y político, el asunto pareciera zanjado. No obstante,

no cabe duda de que, por sus implicancias sociales, el tema no es de fácil solución. Por ello, conviene precisar dónde están los puntos del conflicto y qué argumentos pueden ser válidos y qué argumentos no lo son.

La propuesta de construcción del Museo de la Memoria coloca, desde nuestro punto de vista, dos temas de reflexión fundamentales: uno, el de la verdad y; el otro, el significado de la memoria. Estos temas son centrales y merecen ser relevados. Vamos a revisar algunas de las opiniones dadas en estas últimas semanas en torno al tema de la conveniencia o no del Museo. Las principales opiniones están alrededor de la verdad y la metodología del IF de la CVR, de la importancia de las necesidades sociales en contraposición a las de la memoria y al debate sobre cómo enfrentar las secuelas y el dolor dejados por el conflicto armado interno.

MI VERDAD, TÚ VERDAD... ¿CUÁL ES LA VERDAD?

El presidente Alan García fue el primero en expresarse sobre el punto e hizo referencia al tema de la verdad. Señaló que el IF de la CVR no es la verdad y que hay otra verdad. Como hemos señalado, la disputa sobre el Museo tocó un problema de fondo: la verdad o veracidad de lo señalado en el IF de la CVR. Sostener que este Informe no ha dicho toda la verdad, o que lo dicho no es necesariamente la verdad, o que, en el mejor de los casos, es «su» verdad, muestra, sin duda, una percepción de las cuestiones epistemológicas modernas, pero no evidencia un manejo en profundidad de estas.

La revisión contemporánea de los paradigmas científicos ha criticado efectivamente el absolutismo en el saber, en el sentido de que no es posible conocer «absolutamente» la verdad. Pero el conocimiento científico con esta crítica no se niega ni se reduce, todo lo contrario, se renueva y profundiza. Así, la mirada científica de Einstein precisa y relativiza la de Newton, como los avances de la ciencia y la física contemporánea renuevan la tradición de las corrientes científicas de antaño. Una mirada superficial puede creer que el relativismo lleva a la eliminación del sentido de la verdad y, por ende, a sostener posturas escépticas o nihilistas. No obstante, es todo lo contrario.

Habría que recordar que la ciencia contemporánea inspiró a Víctor Raúl Haya de la Torre a pensar en el espacio tiempo histórico y nadie pudo ver en el análisis de Haya una propuesta nihilista o escéptica. Todo lo contrario, era el instrumento teórico que le permitió fundar una propuesta política concreta. El problema es que la «verdad» no puede ser acomodada a la conveniencia de los intereses políticos, a las necesidades privadas o a la de determinados programas de gobierno. La verdad no puede usarse y desecharse de acuerdo con la conveniencia política, religiosa o social.

Efectivamente, pueden existir imprecisiones entorno a determinados puntos de análisis, se puede matizar e incluso profundizar más en algunos aspectos de las propuestas o resultados científicos. Pero, como en cualquier argumentación científica, hay un núcleo duro de información analizada y procesada que señala la orientación básica de la investigación. El propio IF de la CVR, en relación con las víctimas mortales, señala una cifra de 69.280. Pero remarca que hay un margen de error de 11% hacia arriba y hacia abajo. Es decir, que las víctimas pueden ser más o ser menos. Lo que no es posible es negar las muertes y los asesinatos ocurridos. Además, cómo sabemos, basta que haya un solo peruano que haya sido asesinado, sea civil o militar, para que condenemos de la manera más enérgica la violencia desatada y a sus instigadores. El punto no es el número de víctimas porque cualquier cifra es pavorosa. Lo fundamental y horrendo es el asesinato de personas.

La crítica a la metodología usada por la CVR también ha sido objeto de crítica y de sorna. El periodista Aldo Mariátegui ha escrito que la CVR utilizó un método para contar peces en la medición de las víctimas mortales y los desaparecidos. Efectivamente, es un método que sirve para hacer mediciones de masas de individuos. Con él se pueden contar peces, todo tipo de animales y seres humanos. Acaso los sistemas de análisis

demográfico no se basaron en sistemas de cuentas o de contabilidad que median bienes, animales domésticos y otros asuntos. En este sentido, el tradicional ábaco, como método de contabilidad, no podría usarse. El que el método sirva para la medición de peces, más que una crítica, debe entenderse como un halago porque permite que la ciencia estadística tenga posibilidades de crear y proveer información sólida y veraz con mucha rapidez y exactitud.

El cuestionamiento del método científico o el relativismo frente a la verdad no son otra cosa, desde nuestro punto de vista, que cortinas de humo para tapar un tema de fondo: el horror de la guerra y sus trágicas consecuencias en el Perú. El cuestionamiento es un intento de exculpar a muchos de los responsables de los crímenes de guerra. Asumir el IF de la CVR significa reconocer a quienes lucharon con hidalguía en defensa de la patria contra el terror y la barbarie. Y los que murieron defendiendo esa causa son héroes como lo ha señalado el IF del a CVR. Pero significa también la crítica más rotunda a quienes desde el Estado no respetaron los derechos de los ciudadanos.

Antes de acabar este punto conviene hacer un comentario sobre alguna opinión expresada en estas semanas. Nos referimos a la crítica de Lourdes Flores de Unidad Nacional. La crítica de la candidata presidencial de Unidad Nacional al presidente García señalando que no le debe tener miedo a un «cuartito» es una ironía de pésimo gusto. Muestra; por un lado, la poca importancia que ella le da al tema de la verdad y la memoria —porque piensa que un Museo de la Memoria es tan solo un espacio físico— y expresa también; por otro lado, la imagen autoritaria que ella considera necesaria para la figura presidencial. Flores, en resumidas cuentas, le pide al Presidente mantenerse firme en contra del IF de la CVR. La crítica de Flores, desde nuestra opinión, más que criticar a García desnuda su propia orientación en esta materia.

USAR LA DONACIÓN EN OBRAS SOCIALES

En esta perspectiva, otro de los argumentos presentados fue usar el dinero de la donación alemana para obras de desarrollo y para los necesitados. Los defensores de esta iniciativa fueron el premier Yehude Simon y el ministro de Defensa Ántero Flores-Arú. La propuesta planteaba aceptar la donación, pero orientarla hacia otros fines. Era una manera de «sacarle la vuelta» a la donación. Parecía un intento salomónico de quedar bien con todos. Pero el argumento era débil. Sabemos

todos y, desde hace mucho tiempo, que «no solo de pan vive el hombre».

Las razones de la violencia y de la guerra emprendida por el senderismo no tienen como causas solamente la pobreza y la necesidad de las mayorías. Efectivamente, no negaremos su importancia y se trata de un elemento que merece ser tomado muy en cuenta. Pero la pobreza no necesariamente lleva a la guerra. Existen muchos lugares de pobreza en el Perú que no participaron en el conflicto armado. No hay una ecuación mecánica que señale: hay pobreza, entonces hay guerra. Si así fuera, el Perú debería estar en guerra permanente porque su pobreza es añeja. La pobreza puede llevar a la violencia y quizá, podemos decir, que la pobreza es ya una violencia instalada en la vida cotidiana de las personas, pero la guerra es otra cosa. La guerra es una decisión consciente. La guerra contra el Estado, en este caso, fue una decisión clara y arbitraria del senderismo. El senderismo indiscutiblemente le declara la guerra al Estado peruano. Por ello, la responsabilidad del senderismo es inexcusable.

Pero continuemos en nuestra argumentación sobre la pobreza. Las secuelas de la guerra de este conflicto armado no se superarán solamente con políticas de desarrollo o con un plan de lucha contra la pobreza. Estos instrumentos son necesarios y valiosos, pero hace falta mucho más. Se necesita remarcar y subrayar la importancia de los valores, de la vida, de los derechos de las personas, del diálogo y de la democracia. El Museo de la Memoria alimenta el espíritu nacional y lo vacuna contra la repetición de las experiencias negativas.

Las víctimas de la violencia han reclamado muchas cosas y no tienen solo un interés económico. La gente, efectivamente, pide obras y soluciones económicas a sus problemas. Pero las personas también piden que se les entreguen los cuerpos de sus familiares; las personas exigen justicia y castigo para los asesinos; las personas piden paz y seguridad; y muchas cosas más que no se reducen solo al ámbito económico o monetario. Llama la atención que se interprete el criterio económico como la solución al problema del conflicto armado interno por parte de los responsables de la política de defensa.

NO HAY QUE ABRIR LAS HERIDAS

Algunos han sostenido que un museo «reabrirla» las heridas del pasado, argumento que nos hace recordar

la crítica al papel de la CVR en el momento en que esta desarrollaba su trabajo de investigación.

La discusión en este punto es si para la víctimas el asunto está cerrado o abierto, o para decirlo mejor, si para quienes perdieron a sus familiares, su patrimonio o fueron torturados o sufrieron otro tipo de vejamen, el asunto ha sido zanjado u olvidado. Pensamos que la herida está abierta y no ha cicatrizado. El problema es que la cuestión no está resuelta. Encontrar los cuerpos de los desaparecidos, superar los traumas de la violencia, y rehacer las vidas frustradas por la muerte de los seres queridos no es asunto de un día o dos. El comentario del canciller de la República, José Antonio García Belaunde, en este debate, muestra lo doloroso que es para las víctimas referirse al punto.

Enfrentemos, no obstante, el tema de fondo de la discusión. ¿Qué significa no reabrir heridas? En primer lugar, significa pensar que las heridas estaban cerradas y cicatrizadas. En segundo lugar, quizá creer que olvidando los problemas se superan más rápido. No obstante, la realidad muestra que los seres humanos no olvidan determinadas situaciones. Las madres no olvidan jamás a sus hijos y los hijos no olvidan jamás a sus padres, ni los hermanos a sus hermanos. Aún más, en conflictos armados o guerras las imágenes y los recuerdos violentos se mantienen permanentemente y necesitan tratamiento psicológico para superarlos. Hace cuántas décadas de la Guerra con Chile, por poner un ejemplo, y los peruanos todavía la recordamos como si fuera ayer. Porque al igual que en ella, en esta última, el dolor, la amargura y la tristeza no pasan.

¿Cuál puede ser el sentido y la razón de un Museo de la Memoria? El único objetivo es enfrentar la realidad de lo vivido para superarlo. Desde el punto de vista psicológico no hay otro tratamiento para enfrentar las secuelas de la tragedia nacional que hemos vivido. Desde el punto de la vista del legado que deja nuestra generación a la siguiente, no puede ser otro que reconocer los límites de la sociedad y del Estado nacional para que no se repita la tragedia.

El Museo de la Memoria no es otra cosa que un museo de la verdad. La verdad, en este caso, refiere a lo que sucedió en el país en una época de nuestra historia y lo que sucedió en este momento no ha sido otra cosa que la vulneración de los derechos de los peruanos como jamás se había hecho en nuestra vida republicana. Esperemos que la comisión constituida para tal efecto pueda realizar con éxito este desafío. ■



FOTOGRAFÍA: JOSÉ ALBERTO PERALTA

FRANKLIN HUAITA

Profesor de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile

LA CRISIS INTERNACIONAL RUPTURAS EN LA VISIÓN DE CONSENSO EN LA ECONOMÍA COMO PROFESIÓN

La misma crisis que nos tiene tan preocupados estos días podría traer efectos positivos sobre la Economía como profesión al engendrar renovados y, en algunos casos, nuevos debates sobre la teoría económica detrás de las políticas recientemente implementadas. Resulta que después de las crisis financieras en Latinoamérica, Asia y parte de la Europa emergente, cuando resultó fácil culpar a estos mismos países de no haber hecho bien la tarea e ignorar a los intelectuales que reclamaban por los riesgos de la liberalización financiera, esta vez, cuando se trata del mercado más grande, del sistema financiero más desarrollado, del corazón de las escuelas *top* en Economía y Negocios, es un buen momento para pensar que hay algunas cosas por cambiar.

EL ESTADO ACTUAL DE LA ECONOMÍA COMO PROFESIÓN

Hay un relativo consenso entre los macroeconomistas que dicta ser riguroso en el análisis y buscar la simplicidad en las representaciones de la realidad o modelos macroeconómicos. Esta rigurosidad conduce, en el plano teórico, a construir modelos donde asumimos individuos que toman decisiones racionalmente, por lo cual en forma continua están resolviendo complejos problemas matemáticos de optimización. Parte

importante en la resolución de estos problemas es el papel que juegan las expectativas de los individuos sobre eventos futuros inciertos. En el modelo todos poseen lo que los economistas llamamos expectativas racionales (ER). Cuando no hay problemas relevantes de acceso a información, estas ER dotan al individuo de una casi perfecta capacidad de predicción de los eventos futuros. Estos individuos aprenden rápidamente y en promedio no se equivocan.¹ Esto explica por qué la recomendación de política preferida, desde hace un tiempo, es no intervenir. Como los individuos tienen ER lo recomendable es que facilitemos o abaratemos la información. Si bien en los últimos años se han incorporado algunos matices al modelo de consenso como la presencia de competencia imperfecta, restricciones de acceso al crédito, costos en las empresas al momento de ajustar sus *stocks* de capital, entre otros, la esencia de los individuos y empresas tomadores de decisiones sigue siendo la misma.

De este modo, las principales escuelas de Economía (muchas sino todas en Estados Unidos) gradúan

¹ Inicialmente, esta conclusión tuvo un fuerte apoyo político en Margaret Thatcher y Ronald Reagan, quienes entre 1979-1990 y 1981-1989, respectivamente, promovieron en el mundo el libre mercado y la no efectividad de la intervención del gobierno en la economía.

expertos² en la formulación de modelos matemáticos de individuos con ER o habilísimos usuarios de *softwares* econométricos³ con los que resuelven y estiman la última moda de la ciencia: modelos DEEG (dinámicos y estocásticos de equilibrio general)⁴, intensamente usados para evaluar y cuantificar efectos de políticas monetaria, fiscal, *shocks* de términos de intercambio, mejoras tecnológicas, etcétera. Aquel que no respete alguno de estos consensos es marginado por «poco serio», «falto de rigurosidad», «desactualizado».

EL ESTADO ACTUAL DE LA VISIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS: CONSECUENCIAS

El modelo teórico redundante en que la irrestricta movilidad de los capitales permitiría la asignación más eficiente de los recursos, pues al ser los capitales manejados por individuos racionales, el desplazamiento de un mercado a otro es el reflejo de la búsqueda inteligente por mejores perspectivas. Este desplazamiento tiene un efecto sobre los precios y de esta manera informa a todos los individuos de las perspectivas o de la relativa escasez de un bien. Por ejemplo, una mayor demanda por cobre para hacer frente a crecientes actividades productivas elevará el precio de este mineral y; por otro lado, elevará las perspectivas sobre los resultados de las empresas mineras que explotan cobre y que verán aumentar el precio de sus acciones cuando los inversionistas decidan aumentar su participación en estas empresas esperando obtener mayores ganancias.⁵ El consenso desacredita la influencia de la actividad meramente especulativa, pues en el caso de que existiera no podría desalinear los precios de lo que dictan las expectativas sobre los fundamentos, y más bien sucumbirían ante aquellos que invierten basándose en los fundamentos y que apuestan por eliminar el exceso o escasez de demanda generados artificialmente por la especulación.⁶

2 Por supuesto que no son la totalidad de los graduados los que siguen este consenso metodológico, pero sí son los que tienen mayor presencia.

3 Los problemas de optimización llegan a ser tan complejos que solo pueden resolverse con el uso del computador.

4 Se les llama de equilibrio general, pues se modela simultáneamente el comportamiento de todos los actores de la economía.

5 Dicho aquí en términos sencillos, esto es lo que se conoce como la hipótesis de los mercados eficientes que sostiene que los precios de activos son el valor presente de los beneficios futuros esperados.

6 Este argumento fue esbozado por Milton Friedman en 1953 cuando promovía los tipos de cambio flexible diciendo que las operaciones de arbitraje llevarían siempre el tipo de cambio a su valor fundamental. No es de extrañar que el actual consenso conserve la posición de Friedman respecto a los flujos financieros y la actividad especulativa, pues Robert Lucas, quien popularizó las ER, fue un discípulo suyo en la Universidad de Chicago.

Como consecuencia de lo anterior, a fines de los ochenta se inició una fuerte promoción de la liberalización de las cuentas financieras en economías emergentes. El argumento de asignación eficiente de recursos debería llevar a que los capitales fluyeran de los países ricos hacia los países pobres, donde encontrarían mayores retornos y promoverían el crecimiento económico a través del financiamiento de actividades productivas que antes no podían llevarse a cabo por falta de recursos.

¿QUÉ NOS DICE ESTE CONSENSO RESPECTO A LAS ANTERIORES CRISIS FINANCIERAS EN ECONOMÍAS EMERGENTES Y RESPECTO A LA ACTUAL?

Cuando las crisis financieras se dieron en países emergentes se atribuyó su causa, principalmente, a malas políticas implementadas por los gobiernos que deterioraron los fundamentos y las perspectivas de las economías. Con el consenso teórico, la política fiscal y la política monetaria únicamente debían garantizar que no haya déficit fiscal que comprometa la solvencia de las finanzas públicas y una tasa de inflación moderada, respectivamente. Con el único objetivo de controlar la inflación, las autoridades monetarias debían dejar flotar libremente el tipo de cambio dentro de un mundo de libre movilidad de capitales. Cuando emergieron las crisis se responsabilizó al mantenimiento de tipos de cambio sobrevalorados, fijos o semifijos, como medidas antiinflacionarias pero que conducían a grandes déficits en cuenta corriente, al excesivo endeudamiento externo para cubrir los déficits fiscales, en algún caso al excesivo endeudamiento privado de corto plazo, pero transversalmente a todos los países se aplicó el término de *crony capitalism* para atribuir responsabilidades en la corrupción y manejos poco transparentes.⁷ En el Perú, fuimos víctimas de un nuevo fenómeno: el contagio financiero, que trasladó la crisis asiática y la crisis rusa hacia nuestra región provocando una crisis de crédito que terminó con el período de crecimiento y desnudando prácticas poco transparentes en la gerencia de algunos bancos nacionales.

En el caso de la crisis actual, el modelo nos dice muy poco sobre las causas. ¿No era acaso que los elevados precios de las hipotecas reflejaban las buenas perspectivas que sobre el futuro se tenían de los fundamentos?, ¿cómo es que de pronto se revertieron las

7 Como ha hecho evidente el caso de Bernard Madoff y quizá también la operatividad de algunas clasificadoras de riesgo actualmente bajo inspección, el delito también está presente en esta crisis del Primer Mundo.

perspectivas positivas para generar un *crash* de grandísimas proporciones? ¿Cómo es que se pudo construir una cadena de endeudamiento sin respaldo, financiado con capitales provenientes de todo el mundo y avalado por las empresas calificadoras de riesgo si es que las instituciones financieras toman decisiones basándose en los fundamentos y sus gerentes son formados en las mejores escuelas?

Hoy se dice que la única experiencia previa similar a la actual crisis es la Gran Depresión de 1929. Esa afirmación sugiere que, en casi ochenta años, las causas de la más profunda recesión que sufriera la economía norteamericana han golpeado de nuevo y no hemos podido preverlas.⁸ Tampoco parecen haber sido útiles las crisis de economías emergentes de décadas pasadas y los fenómenos de contagio que ahí se acentuaron. Esto último no es de extrañar, pues hay gran dificultad para que los modelos macroeconómicos de consenso (los DEEG) puedan reflejar algunos hechos estilizados vistos en estas crisis. Los flujos internacionales de capitales solo se consideran como la contraparte del déficit en cuenta corriente, el cual es resultado de las decisiones óptimas de ahorro e inversión de los agentes racionales. La evidencia que antes de las crisis hay un gran déficit en cuenta corriente que termina por ajustarse abruptamente es algo difícil de replicar por los DEEG. En estos modelos, el origen de las crisis queda muchas veces en *shocks* (a las tasas de interés externas o a la productividad total de factores) muy grandes y no explicados.

Finalmente, a pesar de las violentas caídas en la tasa de crecimiento del producto que significaron las crisis financieras en economías emergentes, se asumió que este era un riesgo de la globalización financiera pero que era más que compensado por los beneficios que traía. Así también lo parece entender el presidente Alan García, quien en a propósito de la crisis actual señaló recientemente:

[...] lo justo y correcto sería aceptar que la expansión exagerada de los créditos inmobiliarios [...] también benefició a la mayoría de los países y a sus familias. Veamos: millones de hipotecas facilitaron la construcción de millones de viviendas, y por eso, las empresas y millones de obreros y técnicos compraron minerales, espárragos, textiles chinos y latinoamericanos. Por ello, también subieron los precios

del petróleo, del cobre, de los productos agrarios y, por eso, Latinoamérica cumplió un ciclo de siete años de crecimiento continuo y, como lo repiten sus gobernantes, redujo su pobreza.⁹

UNA GUÍA PARA SEGUIR LA CRISIS ACTUAL: DEL FINANCIERISMO DE KEYNES HASTA EL ACTUAL BEHAVIORAL FINANCE

A propósito del amplio respaldo que tienen últimamente las activas políticas fiscales de los gobiernos implicados por esta crisis, se ha oído recurrentemente la frase: «todos somos keynesianos». Pero el aporte de J. M. Keynes no se limita al período posterior a la debacle financiera. Keynes describió que los mercados financieros funcionaban muchas veces como un casino y que las expectativas humanas estaban muy lejos de basarse en una expectativa matemática racional porque simplemente no están dadas las condiciones para ello (la gente no está asignando probabilidades y ponderando posibles resultados antes de tomar una decisión), y que la elección individual encontraba muchas veces su motivo en «el capricho, el sentimentalismo o el azar».¹⁰

Basado en las ideas de Keynes, Hyman Minsky construyó la hipótesis de inestabilidad financiera (HIF). La HIF sostiene que el sistema capitalista es inestable por naturaleza, pues se basa principalmente en el sistema financiero. Siendo el sistema financiero un intercambio entre dinero presente y dinero futuro validado por las expectativas positivas de devolución está expuesto a una gran subjetividad, pues las expectativas son cambiantes y recurrentemente pasan de períodos conservadores a otros más arriesgados. Brillantemente, Minsky describió la actividad empresarial financiera como una actividad capitalista más, que buscaba generar rentas y que encontraba la forma de hacerlo en la innovación financiera; es decir, en la creación de nuevos instrumentos financieros. Para Minsky,¹¹ el *shock* causante de las crisis no es exógeno, el *shock* es el propio funcionamiento del sistema financiero.

8 Si bien una caída del producto de dos dígitos como ocurrió en la Gran Depresión no parece ser posible hoy justamente porque aprendimos que las autoridades debían tomar partido en la recuperación, la situación previa al *crash* de octubre de 1929 nos sorprende de nuevo en su versión moderna con la actual crisis.

9 García, Alan. «Editorial». En *El Comercio*. www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/Html/2008-11-09/una-reflexion-sobre-tesis-y-futuro.html. Consulta hecha el 09/11/2008. En la versión impresa del diario, este texto apareció en la página A4 en la misma fecha en que se hizo la consulta.

10 Keynes, John. *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Londres: Royal Economic Society, 1936, p. 163.

11 También para Kindleberger, Charles. *Manias, Panics and Crashes: A History of Financial Crises*. Nueva York: John Wiley and Sons, 2005.

Más recientemente, basada en teorías planteadas por psicólogos, se ha desarrollado lo que hoy se conoce como la literatura de *behavioral finance* (BF). El BF reconoce los postulados de Keynes sobre la formación de expectativas al formalizar la presencia de sesgos cognitivos en la toma de decisiones bajo incertidumbre. Entre los sesgos que se documentan están aquellos de sobreconfianza, optimismo y perseverancia en las propias creencias. Todos ellos ayudarían a entender por qué la gente tiene la idea de que la bonanza económica no va a terminar nunca. Robert Shiller, profesor de la Universidad de Yale y una de las cabezas más visibles de la corriente de BF, ya había documentado mediante encuestas a compradores de casas en períodos de boom inmobiliario cuáles eran las motivaciones para la compra: la ilusión de que si no compraban en ese momento, el precio iba a subir después. El propio Shiller había denominado al período de la burbuja *puntocom*, un período de «exuberancia irracional». En forma muy general, podemos decir que el BF reconoce y documenta la existencia de inversionistas heterogéneos, muchos de ellos con información imperfecta, de instituciones con estrategias de inversión que buscan maximizar la rentabilidad de corto plazo, y de inversionistas que además de los sesgos mencionados están sometidos a la influencia social por su entorno profesional, familiar, etcétera, lo que desvía su racionalidad de aquella que se presenta bajo el concepto de ER.

RESPUESTAS, MÁS PREGUNTAS Y NUEVOS DESAFÍOS

Pero un enfoque como el anterior no se ha generalizado por estar alejado de la formalidad consensuada en la profesión y no usar un lenguaje «económico». Recientemente, George Akerlof, Premio Nobel en Economía 2001, y Robert Shiller, han hecho notar que la especialización de los macroeconomistas los lleva a no salirse de su nicho y centrarse en lo que puede ser explicado por sus reconocidos esquemas.¹² Con el riesgo de parecer «poco rigurosos», podemos responder a las preguntas anteriores con el enfoque Keynes-Minsky-BF: hubo una retroalimentación entre la actividad rentista de las instituciones financieras que validaban las creencias de aquellos que confiaban en haber encontrado la inversión con ganancias seguras. El aumento del precio de las casas ayudaba a fortalecer el perfil del deudor y el optimismo se expandió hacia el consumo y la inversión. La globalización financiera

promovió los excesos de la economía norteamericana cuando las instituciones financieras internacionales buscaron grandes rentabilidades. La práctica común de las clasificadoras de riesgo de premiar la liquidez de los instrumentos favoreció su mayor demanda.

Debería quedarnos claro que los mercados financieros tienden a la desestabilización. El reclamo por una mayor regulación se ha hecho sentir en todos los medios, pero no por ello vaya a pensarse que el mercado norteamericano era un mercado completamente desregulado; por el contrario, existen varias oficinas reguladoras. Lo que tiene que revisarse es la naturaleza de la regulación, se necesita una teoría regulatoria que incorpore los conceptos mencionados en el punto anterior.

Por el lado de la política monetaria, se ha criticado fuertemente el manejo de la FED de Alan Greenspan por mantener las tasas de interés bajas y promover el dinero fácil. Greenspan ya no es más el gurú de las finanzas norteamericanas con el que se logró una enviable combinación de bajo desempleo y baja inflación. Buena parte del éxito de Greenspan se lo atribuían a la aplicación del régimen de metas de inflación (MI) implícitas que seguía Estados Unidos. Ahora todo ese mérito quedó atrás y muchos lo acusan de que debió subir las tasas para evitar el colapso posterior. Sin embargo, una pregunta que en su momento abordaron los proponentes de las MI fue si ¿debían los Bancos Centrales responder a movimientos en los precios de activos? El propio Ben Bernanke, actual presidente de la FED, cuando era profesor en Princeton esbozó una respuesta: «No».¹³ La burbuja inmobiliaria no daba muestras de tener alguna incidencia sobre la inflación por lo que bajo la teoría de MI no había razón para la intervención de la FED. ¿Será necesario revisar esta recomendación?

Por otro lado, los países que tienen MI en la periferia han enfrentado otros problemas en su implementación. Cuando a mediados de 2008 se agudizó la crisis, importantes flujos de capitales se refugiaron en *commodities*: trigo, maíz, arroz, petróleo, etcétera. En ese momento, el consenso pensaba que se trataba de un fenómeno completamente determinado por fundamentos, por la importante demanda de China e India, las restricciones tecnológicas de los países productores de petróleo que no les permitía aumentar la oferta, la fabricación de biocombustibles, entre otras causas. Pero cuando llegó el pánico financiero estos argumentos se desinflaron

12 Véase Akerlof, George y Robert Shiller. *Animal Spirits: How Human Psychology Drives the Economy, and Why It Matters for Global Capitalism*. Nueva Jersey: Princeton University Press, 2009.

13 Bernanke, Ben y Mark Gertler. «Should Central Banks Respond to Movements in Asset Prices?». *American Economic Review*, vol. 91, n.º 2, 2001.

tanto como los precios y consecuentemente la inflación doméstica comenzó a descender. Las corridas de los inversionistas provocaron movimientos en las tasas de interés como las hechas por el Banco Central de Chile, que desde julio de 2008 realizó tres subidas consecutivas de 0,50% llevando la tasa de referencia de 6,75% a 8,25% en septiembre. Estos movimientos decididos del Banco fueron criticados duramente por los analistas locales por considerarse tardíos. Muchos pedían un alza mayor de la tasa de interés. Días después, caería Lehman Brothers y el pánico se apoderaría de los mercados financieros. Las subidas de tasas habían sido innecesarias. ¿Acaso eran esos precios reflejo de la óptima reasignación de los recursos? La respuesta es que más bien fueron los gigantescos flujos financieros que estaban elevando artificialmente los precios y encareciendo el costo de vida de muchos habitantes en el mundo. Aunque este episodio pueda camuflarse en el entorno de crisis y muchos puedan pensar que la crisis provocó este rápido movimiento de flujos de capitales, nadie puede garantizar que en un futuro las búsquedas de rentabilidad del capital financiero no generen episodios de distorsión de precios relativos con efectos sobre los indicadores de pobreza; ¿deben los bancos centrales aplicar políticas contractivas en este caso? El régimen de MI no está en crisis, pero sí debería estarlo el obcecado seguimiento de reglas.

Finalmente, debemos recordar que los flujos de capitales que se dirigen hacia las economías emergentes han mostrado ser siempre más volátiles con el agravante que representan un volumen muy grande relativo al tamaño de las economías receptoras. Esta última condición provoca que distorsionen precios relativos importantes como el tipo de cambio, que se expanda fuertemente el crédito doméstico, que aumente la inversión riesgosa y que se postergue el ahorro por un mayor consumo. Recientemente, Agosin y Huaita¹⁴ y Reinhart y Reinhart¹⁵ mostraron que la probabilidad de que se dé una crisis financiera aumenta cuando se produce un período de abundancia de flujo de capitales. Esto ocurrió en los noventa con la apertura financiera que significó el descubrimiento de nuevos mercados,

pero luego cuando ocurrió el pánico todos sufrimos la salida abrupta de los capitales y la caída del producto. En buena parte de los países, ninguna política doméstica causó esta salida. Si esto es parte del riesgo de la globalización financiera y, más bien deberíamos agradecer por el crecimiento previo, como sugiere la cita anterior del presidente García, no es algo que se sugiera aquí. Evidentemente, si vemos algunas variables como el producto bruto interno (PBI), encontraremos que el Perú durante los años de 1994-1997 —cuando la cuenta financiera como porcentaje del PBI promedió ingresos superiores al 8% anual— creció en promedio 8%; mientras que durante los años después de la crisis, 1998-2000, el PBI creció solamente al 1% anual. Una rápida comparación de los dos períodos podría llevarnos a favorecer la llegada de abundantes flujos de capitales; sin embargo, todos los indicadores de pobreza empeoraron. Según datos del Banco Mundial, en 1994, el 32% de peruanos vivían con apenas 2 dólares diarios; mientras que en el 2000 esta cifra aumentó a 38%. Por supuesto que mientras duró el período de crecimiento, la pobreza se redujo, pero las crisis golpean más a los que no tienen mecanismos de refugio. Si bien en el *boom* hay crecimiento, la heterogeneidad de nuestra estructura económica indica que quienes más ganan son unos pocos. Ellos aumentan grandemente su riqueza durante el *boom*, pero los que más pierden en las crisis son los que muchas veces pierden su única fuente de ingreso. Las caídas tan fuertes del producto se reflejan en un posterior deterioro social, por lo que hay que minimizar su probabilidad.

La globalización financiera produce una gran volatilidad de los flujos de capitales comprometiendo la implementación de la política monetaria y exponiendo al deterioro a los indicadores de pobreza. Políticas que limiten su libertad de movimiento deberían volver al debate global. ■

14 Véase Agosin, Manuel y Franklin Huaita. *Why Should Emerging Market Countries (Still) Concern Themselves with Capital Inflows?* Documento de trabajo n.o 268. Santiago de Chile: Departamento de Economía, Universidad de Chile, 2007. Este documento se encuentra alojado también en <http://www.econ.uchile.cl/public/Archivos/aca/Adjuntos/4e88d14c-d1f9-4550-898fe432a3bb83a1.pdf> (Versión abril de 2008).

15 Véase Reinhart, Carmen y Vincent Reinhart. *Capital Flow Bonanzas: An Encompassing View of the Past and Present*. Documento de trabajo n.o 14321. Massachusetts: National Bureau of Economic Research (NBER), 2008.



FOTOGRAFÍA: MAURICIO ZOLEZI



FOTOGRAFÍA: NICOLÁS BELLO

MARCEL VALCÁRCEL

Profesor de sociología del
Departamento de Ciencias Sociales
de la PUCP

PETRÓLEO, BIOCOMBUSTIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

En los últimos tiempos, se han puesto en debate dos temas gravitantes y vinculados entre sí, los cuales vienen implicando fuertes controversias y definiciones de políticas públicas. A saber, el alza de los precios de los comestibles y la inseguridad energética y alimentaria.¹

Desde inicios del 2007, los precios de los alimentos fueron aumentando en el mundo. Este proceso se aceleró en el 2008, en particular, para el trigo, el maíz, el arroz y la soya. El precio del trigo se duplicó. Paralelamente, las reservas de cereales en el mundo cayeron a su nivel más bajo en los últimos veinticinco años. Ello, debido a una combinación de factores: a) sequía en algunos de los principales países productores; b) mayor consumo por parte de China, India y otros países; c) demanda de maíz para la elaboración de biocombustibles; d) paulatino agotamiento de tierras y recursos hídricos; así como e) especulación de grandes inversionistas transnacionales.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) informa que el alza de los precios de los alimentos ha significado que 100 millones de personas cayeron en la pobreza y que a nivel mundial hay no menos de 1.000 millones de personas en riesgo alimentario. En el Perú, donde uno de cada tres habitantes padece de algún grado de insuficiencia alimentaria, el incremento en el precio de los alimentos afecta sus economías y bienestar.

Asimismo, la vertiginosa subida del precio del petróleo en los últimos años, en particular en el 2008, habiéndose colocado en su momento más alto por encima de los 140 dólares el barril, trastocó y encareció los procesos de producción agropecuarios dado que, en buena medida, los insumos utilizados son derivados de este hidrocarburo. De la misma forma, el alza del petróleo y del precio de la gasolina, repercutieron en los costos del transporte aumentando el precio de los alimentos en los mercados.

Este artículo expone de manera resumida un panorama general de la problemática actual del petróleo, los biocombustibles y la seguridad alimentaria en el Perú.

PETRÓLEO Y BIOCOMBUSTIBLES EN EL PERÚ

Si se sumaran la hidroenergía, el petróleo y el gas disponibles, el Perú tendría hoy un superávit en fuentes de

¹ La soberanía alimentaria es un concepto político proteccionista introducido en 1996 por Via Campesina en Roma, con motivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por su sigla en inglés). Entendemos por este concepto la facultad de cada Estado para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo con objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria. Ello implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos en el mercado internacional, y contra la práctica del *dumping*.

energía. Empero si solamente consideramos el petróleo, el balance resulta otro; así en el 2006 el Perú exportó 1.253 miles de toneladas de petróleo crudo.

CUADRO 1
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO
EN EL PERÍODO 2001-2006
MILES DE TONELADAS (PETRÓLEO CRUDO)

Año	Valor
2006	1.253,47
2005	730,22
2004	687,61
2003	1.563,28
2002	1.166,07
2001	908,81

A su vez importó 5.219 miles de toneladas, siendo su saldo negativo. Perú tiene entonces el doble rol de importador y exportador de petróleo, pues vende productos refinados por 400 millones de dólares y compra crudo por 850 millones de dólares. Las compras peruanas se realizan a Ecuador e Irán, y las ventas a países de América Central. La empresa estatal Petroperú cubre la mitad del mercado local de refinación y busca aumentar el abastecimiento de 62.000 a 90.000 barriles por día.

El Perú produce alrededor de 76.000 barriles de petróleo por día (ocupando el sexto lugar en Sudamérica) y demanda 160.000 barriles diarios. Es, pues, un país importador neto de petróleo y confronta un creciente déficit en su balanza comercial que puede ser revertido con el aumento de su producción interna mediante el descubrimiento de nuevas reservas de hidrocarburos y su puesta en explotación. Frente al déficit energético e inestabilidad de los precios del petróleo, desde el Estado y la empresa privada se viene apostando por otras dos salidas no excluyentes.

Una primera, ampliar el uso de gas natural como sustituto del oro negro, lo que ya ocurre desde que se descubrieron e iniciaron la explotación de los ricos yacimientos gasíferos en la sureña localidad de Camisea. Así, hoy se vende gas licuado para su consumo tanto en los hogares peruanos como para el funcionamiento de automóviles. Una segunda salida resulta ser la puesta en marcha de proyectos de producción de biocombustibles de origen vegetal, como es el caso de la caña de azúcar y uno de sus derivados, el etanol.²

2 Combustible vegetal que se obtiene tanto de la caña de azúcar como del maíz y la madera.

En tiempos recientes, algunas empresas agroindustriales están comprando tierras para el cultivo de caña con el fin de producir etanol para automóviles. Es el caso del Grupo Gloria que ha adquirido tierras en Cieneguillo Piura. Es el caso también de MAPLE Energy, empresa norteamericana que compró 13.000 hectáreas de tierras al Proyecto estatal Chira Piura,³ y también es el caso de la empresa Caña Brava del Grupo Romero, hoy transnacionalizado, que ha adquirido 4.000 hectáreas en la margen izquierda del río Chira Piura, y las ha sembrado con caña de azúcar para la fabricación de etanol.

Una de las críticas a estos proyectos es que la caña de azúcar requiere de grandes volúmenes de agua, recurso escaso y con proyecciones de serlo cada vez más por los efectos del cambio climático. La caña de azúcar competirá con los cultivos locales, en su mayoría de pequeños y medianos productores. Respecto al biodiesel, el cultivo con mejores condiciones para su fabricación es la palma aceitera de origen africano, instalada ya hace varios lustros atrás en la Selva central del Perú. Los proyectos anunciados de palma aceitera para biodiesel superan las 180.000 hectáreas, actualmente hay 10.000 hectáreas de palma en producción. Se sabe que la empresa Palmas del Espino cuenta con una nueva planta de biodiesel, la cual fue inaugurada en noviembre de 2008 y tiene una capacidad de producción de 50.000 toneladas al año. Si se lleva la operación al 100%, lo que equivale a 45.000 galones por día, se podría cubrir el 75% del mercado nacional, cuya demanda se estima en 60.000 galones diarios.

La actual y futura oferta de biocombustibles ha sido reglamentada en cuanto a la proporción en su consumo combinado de gasolina y diesel. Así, la ley de Promoción del mercado de biocombustibles y sus reglamentos han establecido metas obligatorias de biodiesel con 2% de diesel a partir del 2009 y 5% a partir del 2011, y de 7,8% de etanol con gasolina a partir del 2010.⁴

3 Las tierras del Proyecto Chira Piura se convertirán en la zona donde, por primera vez en el país, se sembrará caña de azúcar para la producción a gran escala de etanol. El proyecto, con una inversión de 100 millones de dólares por parte de Maple Etanol S. R. L., comprende el cultivo de caña de azúcar en 10.684 hectáreas, una planta que producirá 120 millones de litros al año así como diversas instalaciones para el embarque de etanol en el puerto de Paita. Adicionalmente, Maple Etanol invertirá 3.500 dólares en cada hectárea en tuberías, salarios y maquinarias. Se crearán 4.000 puestos de trabajo. Véase La República, en línea, del 15 de octubre de 2008.

4 Véase Coello, Javier. «¿Biodiesel sí? ¿Etanol no?». Bajo la Lupa. Revista de análisis y preguntas, n.º 9, 2008, p. 10.

IMPACTOS DE LOS BIOCOMBUSTIBLES

Afirman los especialistas que el etanol, si bien reduce la contaminación ambiental, genera la disminución de tierras dedicadas al cultivo de alimentos de primera necesidad, sobre todo en lugares donde existe hambruna en el mundo. Asimismo, que los campos de maíz, caña y soya, hoy en manos de grandes consorcios, son destinados a suministrar energía a los países ricos y no tanto a satisfacer las necesidades internas.

Cabe indicar que muchos países, especialmente del sureste asiático, están destruyendo sus espacios naturales, incluyendo selvas y bosques, para crear plantaciones para biocombustibles. La consecuencia de ello es justamente lo contrario de lo que se desea.

Si bien el uso de biocombustibles de origen vegetal produce menos emisiones nocivas de azufre por unidad de energía que el empleo de productos derivados del petróleo, debido a la utilización de fertilizantes nitrogenados, en determinadas condiciones puede producir más emisiones de óxidos de nitrógeno que el uso de derivados del petróleo.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Es definida como el derecho de las personas a tener acceso oportuno y permanente a los productos alimenticios para satisfacer sus necesidades nutricionales y llevar una vida sana y activa. Hay que enfocarla como un problema integral y no solo de producción agrícola o abastecimiento de alimentos.

En el Perú, la seguridad alimentaria constituye un problema sobre todo de los grupos de bajos ingresos, es decir, de la mitad de la población. Por consiguiente, una política que priorice la seguridad alimentaria debe ser una política orientada a superar la pobreza y sus consecuencias. De lo que se trata es de asegurar una producción nacional que satisfaga, en lo fundamental, las necesidades nutricionales de ese sector de bajos ingresos. ¿Por qué nacional? Eguren señala tres razones:

La primera, porque el incremento de los precios de los alimentos no parece ser un fenómeno coyuntural. Revistas especializadas como la inglesa *The Economist*, estiman que la tendencia al alza de los precios podría durar una década. En segundo lugar, porque una alta proporción de los pobres rurales (3/4 de la población rural total) son precisamente los productores de alimentos y, aunque parezca contradictorio, representan una parte importante de la oferta total de alimentos de origen agrario que abas-



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO CISEPA

tecn a las ciudades. Políticas orientadas a que este amplio sector de pequeños productores mejore sus condiciones de producción, cumplirían al menos dos objetivos importantes, aumentar la oferta de alimentos para el mercado nacional, mejorar los niveles de ingreso de esos productores. En tercer lugar, porque ello dinamizaría las economías regionales, contribuyendo al deseado —aunque poco logrado— desarrollo descentralizado del país.⁵

La balanza comercial agraria, en el periodo 2000-2006, tuvo dos fases: una negativa entre los años 2000-2002 y otra positiva entre los años 2003-2006. Esta última se caracterizó por su tendencia ascendente, superando en el 2006 la barrera de los 1.500 millones de dólares debido al mayor dinamismo de las exportaciones de café, frutas, hortalizas y colorantes.

Las importaciones agrícolas en el mencionado periodo también se incrementaron en 30% pasando de 335 a 507 millones de dólares, estando compuestas principalmente por cereales, trigo, maíz amarillo duro y arroz. Asimismo, el gasto en nuestro país de importaciones de alimentos se ha incrementado en más del 50% comparando el 2007 con el 2008, hasta alcanzar los 1.284 millones de dólares, reflejando los mayores precios internacionales y nuestra enorme dependencia de importaciones. Tenemos entonces una situación alimentaria insegura y riesgosa. Somos importadores netos de alimentos. En un balance general, estamos importando el equivalente al 87% de lo que produce el país.

5 Eguren, Fernando. «Los biocombustibles: preguntas incómodas». Bajo la Lupa. Revista de análisis y preguntas, n.o 9, 2008, p. 7.

CUADRO 2

PERÚ: VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS
VALOR CIF ENERO-MAYO (EN MILLONES DE DÓLARES)

	2007	2008	Variación %
Trigo	25,0	169,0	587
Aceite de soya en bruto	81,0	148,0	82
Maíz amarillo duro	124,0	144,0	16
Tortas de soya	76,0	104,0	36
Arroz	10,0	50,0	397
Aceite de palma	5,5	8,8	60
Extracto de lúpulo (para cerveza)	1,1	5,5	383
Avena	0,8	4,5	446
Maíz de siembra	1,4	4,0	190
Subtotal	325,0	638,0	96
Otros	525,0	646,0	23
Total	849,0	1.284,0	51

Fuente: Agronoticias, n.o 333, 2008.
Elaboración: Ministerio de Agricultura

Como apreciamos en el Cuadro 2, los gastos mayores en la importación de alimentos corresponden; en primer lugar, al trigo; en segundo lugar, al aceite de soya y; en tercer lugar, al maíz amarillo duro, empleado básicamente en la industria avícola productora de pollos (producto importante en la dieta de la población).

CONCLUSIÓN

En el Perú, la temática de los biocombustibles se está abordando en un contexto de carestía, de inestabilidad y caída –en los últimos meses– del precio del petróleo, de impactos del calentamiento global derivados de las emanaciones de los combustibles convencionales, lo cual ha llevado a la búsqueda de sustitutos.

Así, empresas nacionales y extranjeras han adquirido tierras con fines de producción de etanol y biodiesel, cuyos efectos los podremos ver claramente en los próximos años.

Por otro lado, si Europa considera que los productos agrícolas base de los biocombustibles constituyen una

oportunidad para los pequeños agricultores, exigirá que no se tale ni un solo árbol para cultivarlo, ni que se usen tierras destinadas a productos alimenticios, y que se apliquen sistemas de riego modernos y eficientes para evitar conflictos por el empleo del agua. En este sentido, existe el reto de diseñar e implementar mecanismos que permitan cumplir estas condiciones y enfrentar otros temas sensibles, tales como la escasez de suelos agrícolas y los riesgos de conflictos sociales por la concentración de la tierra y el agua, la dependencia externa y los efectos en la seguridad alimentaria y el empleo rural.

Existen otras alternativas que no se restringen a las grandes inversiones capitalistas en biocombustible. La Universidad Nacional Agraria La Molina y la organización no gubernamental Intermediate Technology Development Group (ITDG), en un esfuerzo conjunto de investigación, han estudiado dos alternativas para la producción y uso de biodiesel: a) la elaboración artesanal y a pequeña escala en comunidades amazónicas aisladas, a partir de aceites de especies vegetales abundantes en las zonas respectivas; y, b) la producción de aceites vegetales usados en zonas urbanas como aditivo del diesel. Probablemente no resulte muy atractivo para los inversionistas, pero va en beneficio de poblaciones pobres y de los ciudadanos de a pie.

Una respuesta a la situación de inseguridad alimentaria tiene que ser la implementación de un plan nacional de alimentos para el mercado interno –concertado con los productores– procurando; por un lado, reducir nuestra dependencia de importaciones y; por otro lado, aumentar la oferta nacional ofreciendo al consumidor acceso a alimentos a precios razonables y al agricultor local un mercado para sus productos.

A nivel internacional, se debe seguir presionando en la Organización Mundial del Comercio y otras instancias a fin de que los países industrializados dejen de subsidiar a sus agricultores, siendo razonable pedirles que sean coherentes con su discurso de libre mercado. ■



FOTOGRAFÍA: SOFÍA CASTRO

SOFÍA CASTRO

Profesora del Departamento de
Economía de la PUCP

POBREZA, CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES Y MINERÍA

Este artículo intenta explorar la relación existente entre los conflictos socioambientales y los niveles de pobreza de las zonas altoandinas impactadas por la industria minera. La expansión de las industrias mineras y de hidrocarburos ha generado en los últimos años diversos escenarios de conflicto en nuestro país, sobre todo cuando existen recursos naturales en competencia, como el agua o la tierra. Según las últimas cifras de la Defensoría del Pueblo, el 47% del total de conflictos sociales son de tipo socioambiental, de ellos el 73% están vinculados con la actividad minera y el 80% se da en localidades con algún nivel de pobreza.¹

1. USO Y MANEJO DEL ESPACIO SOCIOAMBIENTAL

En mucho de los lugares donde se asientan los proyectos mineros, se encuentran poblaciones cuya actividad económica depende principalmente de la explotación de la tierra (agricultura y ganadería). La tierra representa no solo un medio de producción, sino también de vinculación con el espacio y con otros actores. La tierra provee al sistema socioeconómico de insumos para la producción y el consumo, así como también un lugar de vivienda y un entorno comunitario ancestral.

En nuestro país, existen diversos tipos de propietarios y/o productores agropecuarios. Según la clasificación realizada por el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), (citada por Plaza²) existen tres tipos de productores: economías campesinas, agricultores no empresariales y agricultores empresariales. Los productores, en general, hacen uso de sus recursos naturales disponibles y utilizan diferentes estrategias de subsistencia de acuerdo con las condiciones sociales (nivel de pobreza, nivel de educación, etcétera) y ambientales (altitud, clima y el acceso al agua) del espacio en el que se encuentran. Debido a la enorme variedad de condiciones climáticas y ecológicas, los productores han creado condiciones para tener estabilidad y seguridad de la producción³ y han logrado ejercer un control del territorio bajo estas condiciones.

Todas estas características hacen que los propietarios de las tierras, según el ecosistema donde se encuentren, usen la tierra de manera diferente. Según Rodríguez,⁴

1 Véase DEFENSORÍA DEL PUEBLO. *Reporte de conflictos sociales* n.o 58, enero de 2009. Reporte al 31 de enero de 2009. En <<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales-reportes.php>>. Consulta hecha el 26/02/2009.

2 Véase PLAZA, Orlando. *Perú: el impacto de las políticas de ajuste sobre los campesinos y pequeños productores rurales. Un estudio de casos en cuatro regiones*. Lima: CISEPA-PUCP, 2006, p. 9.

3 Véase MAYER, Enrique. *Casa, chacra y dinero: economías domésticas y ecología en los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004, p. 267.

4 Véase RODRÍGUEZ, Martha. *Desarrollo, pobreza-exclusión social y manejo de espacios socioambientales en el mundo rural: el caso del área andina de Perú*. Lovaina: Université Catholique de Louvain, 2005, p. 13.

el ecosistema donde se asienta la población y el tipo de organización social configuran las posibilidades de manejo del espacio, en cuanto al uso, acceso y control de este.

2. DERECHOS DE PROPIEDAD Y PRESENCIA DE LA MINERÍA EN EL SECTOR RURAL

En nuestro país, las concesiones mineras otorgan al titular el derecho de exploración y explotación de los recursos minerales. Dicho derecho es distinto, separado e independiente de los derechos sobre el predio donde se encuentre ubicado, es decir, no otorga derechos sobre la superficie.⁵ Según Liliana Gamarra,⁶ la superposición de derechos entre el propietario del predio y el concesionario es una fuente potencial de conflictos.

En una economía de mercado, los propietarios de tierras agrícolas tienen el derecho al uso y a la disposición de ella.⁷ Según el análisis realizado por Zegarra,⁸ el marco institucional en el que se desenvuelve el mercado de tierras en el Perú ha sufrido varios cambios en las últimas tres décadas.

En el artículo 954 del Código Civil de 1984, se señala que el propietario de un predio lo es del suelo, subsuelo y sobresuelo, comprendidos dentro de los planos verticales del perímetro superficial. Sin embargo, en el mismo artículo se señala que la propiedad del subsuelo no comprende los recursos naturales, los yacimientos y restos arqueológicos ni otros bienes regidos por leyes especiales; por lo tanto, todo esto le pertenece al Estado.⁹ Como ya se mencionó líneas arriba, las concesiones mineras otorgan al titular el derecho de exploración y explotación de los recursos minerales que se encuentran en el subsuelo.¹⁰

En 1995, se promulgó la ley 26505, la cual promueve la inversión privada en el desarrollo de actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas,¹¹ lo cual obligaba a los inversionistas privados a llegar a un acuerdo con los propietarios de tierras agrícolas antes de iniciar trabajos de explotación.¹² Sin embargo, en 1996, se modificó esto y se otorga prioridad en el uso de la tierra al concesionario mediante el proceso de servidumbre,¹³ ley 26570:

La utilización de tierras para el ejercicio de actividades mineras o de hidrocarburos, así como para el transporte de hidrocarburos y minerales por ductos, requiere acuerdo previo con el propietario de las tierras o la culminación del procedimiento de servidumbre.

El Convenio 169¹⁴ de la Organización Internacional del Trabajo, señala que el Estado y las empresas deben obtener el consentimiento (licencia social) de la población para ingresar a sus territorios con el fin de realizar actividades extractivas. Al respecto, Piscocoya¹⁵ señala que la servidumbre minera implica la imposición de una visión de desarrollo a una comunidad local desde el Estado, obviando cualquier forma de proceso participativo en la determinación de este.

3. LA ACTIVIDAD MINERA Y LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES: ALGUNOS HALLAZGOS

En los últimos años, nuestro país vive un gran crecimiento económico impulsado básicamente por la inversión privada y sobre todo por la expansión de la industria minera. La minería es un sector importante para el país, si bien no tiene mayor contribución en el producto interno bruto (PIB) nacional (6%), genera grandes divisas, representa el 62% de las exportaciones totales y el 45% de lo que recauda el Estado como

5 Véase Ministerio de Energía y Minas, Proinversión y Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. «Perú. Manual de inversiones mineras». En <http://www.snmpe.org.pe/pdfs/MMineria_inversiones.pdf>. Consulta hecha el 07/12/2008.

6 Véase GAMARRA, Liliana. «Los conflictos entre el concesionario minero y el propietario del predio superficial». Tesis de licenciatura. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006, p. 137.

7 Véase Chaquilla, Óscar. «El mercado de tierras agrícolas». *Debate Agrario*, n.o 8, enero-marzo de 1990, p. 83.

8 Véase ZEGARRA, Eduardo. «El mercado de tierras rurales en el Perú». En Red de Desarrollo Agropecuario. Unidad de Desarrollo Agrícola. *Análisis institucional*, vol. I. Santiago de Chile: CEPAL, 1999, p. 43.

9 Véase Castillo, Laureano del. «Conflictos en tierras de comunidades campesinas y legislación». En Grupo ALLPA. *Las comunidades campesinas en el siglo XXI. Situación actual y cambios normativos*. Lima: Grupo ALLPA, 2004, p. 103.

10 Véase Ministerio de Energía y Minas, Proinversión y Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. «Perú. Manual de inversiones mineras». En <http://www.snmpe.org.pe/pdfs/MMineria_inversiones.pdf>. Consulta hecha el 07/12/2008.

11 Véase el artículo 1 de la ley 26505.

12 Véase Castillo, Laureano del. «Conflictos en tierras de comunidades campesinas y legislación», p. 105.

13 Véase la ley 26570 (que modifica el artículo 7 de la ley 26505).

14 Véase ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. «Convenio N.o 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes». 2.a ed., 2007. En <http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf>. Consulta hecha el 01/03/2009.

15 Véase Piscocoya, José. «Propuesta frente a la problemática de la servidumbre minera». En <<http://www.cooperacion.org.pe/modulo/boletin/detalle.php?IdArticulo=0272&Seccion=O>>. Consulta hecha el 05/05/2007.

impuestos.¹⁶ En el 2007, el sector minero y de hidrocarburos fue el sector con mayor monto de inversión privada: 1.617 millones de dólares.¹⁷

La actividad minera en nuestro país se asienta principalmente en las cabeceras de cuenca, es decir, en zonas altoandinas, y es ahí donde comienzan mucho de los temores y percepciones de las poblaciones cercanas acerca de la posible contaminación de sus recursos (agua y tierra). Según información del Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero (INACC), en el 2007, regiones como Huancavelica, Ayacucho, Cajamarca y Puno concentran gran cantidad de derechos mineros en sus territorios, pero también alto número de conflictos y niveles de pobreza.

Según el *Reporte de conflictos sociales* n.o 58 de la Defensoría del Pueblo, en enero del presente año se registraron 211 conflictos sociales, de los cuales el 47% son de tipo socio ambiental (véase el cuadro 1).

CUADRO 1
TIPOS Y NÚMERO DE CONFLICTOS SOCIALES

Tipo	Número de casos
Socioambiental	100
Asuntos de gobierno local	32
Asuntos de gobierno nacional	20
Laborales	18
Comunales	11
Demarcación territorial	11
Electtorales	8
Asuntos de gobierno regional	5
Cultivo ilegal de coca	4
Otros	2
Total	211

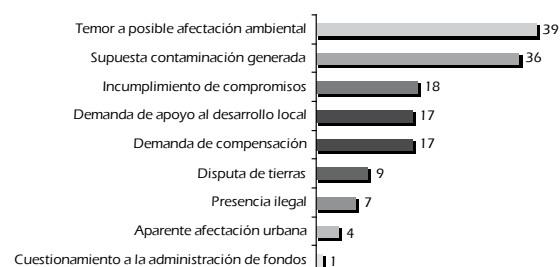
Fuente: Defensoría del Pueblo. Reporte de conflictos sociales n.o 58, enero de 2009. En <<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales-reportes.php>>.

En el último año, el número de conflictos socioambientales reportados a la Defensoría del Pueblo ha aumentado más del doble. En enero de 2008, existían 40 conflictos y un año después estos aumentaron a 100. De estos, 66 se encuentran en estado activo y 34 en estado latente, siendo las principales causas de los conflictos el temor a una posible afectación ambiental, contaminación, incumplimiento de compromisos y demanda de apoyo al desarrollo local (véase el gráfico 1).

16 Véase Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. «La minería en cifras». En <http://www.snmpe.org.pe/pdfs/Mineria_en_cifras.pdf>. Consulta hecha el 01/12/2008.

17 Véase BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ. *Reporte económico 2007*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 2008.

GRÁFICO 1
CAUSAS DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES



Fuente: Defensoría del Pueblo. Reporte de conflictos sociales n.o 58, enero de 2009. En <<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales-reportes.php>>.

Según el Reporte de conflictos sociales n.o 58 de la Defensoría del Pueblo, en 80% de las localidades donde se registraron los conflictos socioambientales tienen algún nivel de pobreza y el 57% de los conflictos se desarrolla en zonas rurales. El 81% de los conflictos socioambientales detectados están referidos a la actividad extractiva, 74% de ellos son conflictos con empresas mineras. Por otro lado, el 81% de dichos conflictos están relacionados con la gran o mediana minería y el 19% restante con la pequeña minería y minería artesanal.



FOTOGRAFÍA: SOFÍA CASTRO

CUADRO 2

CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, POBREZA Y DERECHOS MINEROS
SEGÚN REGIÓN

Región	Número de conflictos	Tasa de pobreza ¹⁸ 2007 %	Total derechos mineros (extensión) en hectáreas
Huancavelica	3	85,7	695.891
Apurímac	3	69,5	567.704
Ayacucho	10	68,3	846.350
Puno	5	67,2	1.098.023
Cajamarca	10	64,5	1.151.866
Pasco	6	63,4	291.783
Cusco	10	57,4	862.087
Amazonas	2	55,0	248.876
Loreto	6	54,6	40.081
Piura	5	45,0	613.289
San Martín	2	44,5	119.700
Junín	6	43,0	615.843
Áncash	8	42,6	954.881
Lambayeque	3	40,6	198.243
La Libertad	3	37,3	1.097.092
Moquegua	2	25,8	361.939
Arequipa	3	23,8	1.427.686
Tacna	5	20,4	349.961
Lima	6	19,4	917.856
Callao	1	19,4	5.050
Madre de Dios	1	15,6	410.857
Total	100		12.875.058

Fuente: INEI, INACC, Defensoría del Pueblo
Elaboración propia

A nivel nacional, se puede observar que existe una relación entre el nivel de pobreza y el número de conflictos.

El coeficiente de correlación de Pearson¹⁹ para estas dos variables es 0,39, aunque resulta ser bajo estadísticamente es significativo. Este coeficiente muestra, y esto es lo importante, la relación positiva entre estas variables; es decir, a mayor tasa de pobreza, mayor número de conflictos. El coeficiente de correlación entre el número de conflictos y la extensión de derechos mineros, 0,44, muestra también la relación directa, lo que quiere decir que, a mayor extensión de derechos mineros, mayor número de conflictos.

Estas cifras dan luces de la complejidad e importancia del tema que debe analizarse desde diferentes dimensiones; por ello, es importante hablar de la multicausalidad del conflicto, es decir, no solo mirar las causas coyunturales sino el contexto en el que se desarrolla dicho conflicto. ■



FOTOGRAFÍA: SOFÍA CASTRO

18 Para el cálculo de estas cifras se utiliza el enfoque monetario, es decir, se considera a una persona como pobre si su gasto per cápita mensual no supera el monto mínimo necesario para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Véase Instituto

Nacional de Estadística e Informática (INEI). *La pobreza en el Perú en el año 2007*. Informe técnico. Lima: INEI, 2007, p. 1.

19 Mide el grado de asociación de dos variables.



FOTOGRAFÍA: ALEXIS HUACCHO

GIANNINA VACCARO

Licenciada en Economía por la PUCP, Perú. Economista de la CONASEV

EDUARDO CAHUÁS

MA in Economics por McGill University, Montreal, Canadá. Economista de la CONASEV

EL PRECIO DE LAS ACCIONES EN LA BOLSA ENTRE LO RACIONAL Y LO EMOTIVO*

En los últimos meses y, en particular, en septiembre de 2008, hemos visto la más grave caída de los precios de los valores en el mundo, catalogada por varios economistas como la más grave de la historia desde los años treinta. Para poder comprender mejor los cambios y volatilidades en este mercado, creemos conveniente responder a la interrogante de cómo se determina el precio de las acciones de una empresa y cuáles son sus componentes.

Para poder tener claro cuáles son estos determinantes, primero debemos considerar la diferencia que existe entre el *precio* que se paga por una empresa, que es el equivalente monetario del valor de transacción, y

el *coste* o *valor* que es una medida que cuantifica los recursos empleados para producir los bienes de una empresa y que a su vez determina el grado de utilidad que los bienes reportan a sus usuarios o propietarios.

El valor es algo subjetivo, aunque no tanto que no podamos generalizarlo. De acuerdo a la teoría económica, el valor es el grado de utilidad o aptitud de las cosas para brindar bienestar. En este sentido, el valor de una empresa es el grado de utilidad que ésta proporciona a sus usuarios o propietarios, y también de su coste de obtención, y el grado de escasez.¹

Existen diversos enfoques para determinar el valor de una empresa, que dependen del punto de referencia

* Las opiniones vertidas en este artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan, necesariamente, la posición de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) ni de las instituciones en las cuales laboran.

1 ROJO, Alfonso. Valoración de empresas y gestión basada en valor. Madrid: Thomson, 2007, p. 84.

que se utilice: la utilidad o coste (según el valor); económico y/o financiero;² o subjetivo u objetivo.

Asimismo, debemos notar que existen diferencias entre el valor nominal, el valor contable y el valor de mercado. El valor nominal es el valor de las acciones en el momento de la emisión basado en el capital social de la empresa. El valor contable de una acción es el valor que se registra en los estados financieros de la empresa como, por ejemplo, en el balance general. Finalmente, el valor de mercado, que es el valor de la empresa o de sus acciones en el mercado se determina principalmente por las fuerzas de oferta y demanda del mercado bursátil.³

En este artículo, consideramos que la crisis internacional, cuyo «fondo» fue registrado en octubre del año pasado, fue originada en buena medida por la caída del valor nominal de las acciones de las empresas, así como la falta de medidas más estrictas de regulación y supervisión en las grandes economías del mundo; sin embargo, la gravedad de la crisis del mercado actual se debe fundamentalmente a la especulación de los inversionistas alrededor del valor del mercado bursátil.

En el contexto actual, la incertidumbre y el riesgo que enfrentan los inversionistas son los principales factores que determinan la volatilidad de los precios de las acciones del mercado peruano e internacional. De hecho, en las últimas semanas hemos podido observar una pequeña recuperación de los valores que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE por sus siglas en inglés) y en la Bolsa de Valores de Lima, motivada fundamentalmente por el incremento de los precios de los metales, y de las expectativas de intervención del Gobierno de Estados Unidos en los países de rescate de las principales empresas de su país.

Sin embargo, en la decisión de compra de un determinado activo por parte de un potencial inversionista informado, es importante reconocer cuál es el valor fundamental de una acción (o de la empresa emisora)

para poder decidir si el precio de cotización de esta es atractivo o no. Por este motivo, la valorización de una empresa es de vital importancia en las decisiones de inversión.

Existen diversas metodologías de valorización, de las cuales el inversionista se ve limitado a elegir aquella que utilice información pública disponible. Por tanto, aquellas metodologías que podrían dar un valor más consistente con el valor real de la empresa y que consideran el descuento de flujos de caja, el valor de liquidación, el valor de reposición u otros, por lo general, no están disponibles para el potencial inversionista pues requieren información no pública de la empresa emisora.

Considerando que los estados financieros (trimestrales no auditados y anuales auditados) forman parte de la información pública que una empresa en marcha con acciones listadas revela periódicamente, el análisis que un inversionista puede realizar se deriva de la lectura e interpretación que puede hacer de ellos. En este sentido, el valor contable de una acción (considerando el patrimonio neto sobre el número de acciones emitidas) puede verse como un indicador del valor de la empresa en marcha y, por tanto, como un valor bastante aproximado del precio de una acción al reflejar los resultados reales del negocio, y que no está sujeto a la volatilidad del mercado bursátil.

Sin embargo, sobre la base del análisis de cuatro de las acciones más líquidas que conforman el índice de la Bolsa de Valores de Lima, considerando un periodo de tres años (ver gráfico 1), se evidencia que no existe una correlación entre el valor contable de una acción y el precio de mercado de esta.

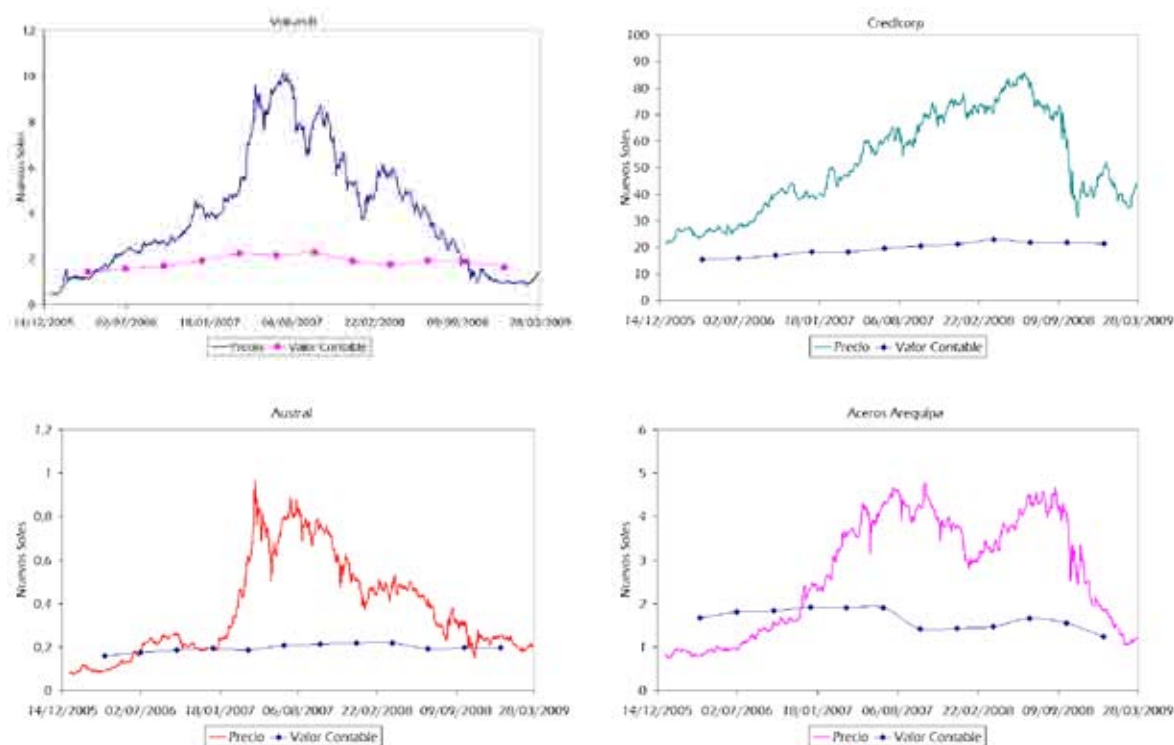
Es más, si para las acciones que componen el índice selectivo de la Bolsa de Valores de Lima (ISBVL) comparamos el precio de la acción respecto del valor contable para los últimos tres años, se puede observar que este ratio ha fluctuado entre 0,43 y 11,11, siendo los valores cercanos a 1 los menos frecuentes. Es decir, si bien el valor contable de la acción podría ser un referente del precio de la acción, no resulta ser un buen indicador del precio de esta, por lo que únicamente este tipo de información no ayuda a explicar el valor bursátil.

El precio de una acción «líquida» se forma como consecuencia de la interacción de la oferta y la demanda por dicho instrumento y es continuamente afectado por las noticias, los rumores, los hechos de importancia, los excesos de liquidez, las expectativas y cualquier otra variable que los inversionistas consideren que puede o

2 El valor económico de la empresa constituye el valor de la empresa o negocio desde una perspectiva de inversión y considera los bienes tangibles e intangibles afectos a las actividades, independientemente de cómo se hayan financiado. El valor financiero de la empresa constituye el valor de la empresa o negocio para los propietarios o accionistas y toma en consideración la forma en que la empresa se financia.

3 La cotización bursátil es una forma de determinar el valor de mercado cuando se trata de una acción líquida; sin embargo, en el caso de una acción no líquida, la cotización no necesariamente refleja el verdadero valor de la empresa.

GRÁFICO 1



La data corresponde al valor promedio de la cotización diaria de las acciones de clase B de Volcan Compañía Minera S.A., de las acciones comunes de las empresas Credicorp Ltd., de Austral Group y Corporación Aceros Arequipa S.A. respectivamente, por el periodo comprendido del 02-Ene-2006 hasta el 23-Mar-2009. La información contable corresponde a la información trimestral (Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre) de los años 2006 al 2008 inclusive.
Fuente: Economática
Elaboración propia.

debe afectar el precio de esta. Los excesos de liquidez y de demanda generan incrementos en los precios de las acciones que no necesariamente reflejan su valor fundamental. Ante esta situación, es claro que la información contable no es suficiente para que un inversionista pueda saber si el precio de una acción es el «correcto» o si se está enfrentando a un precio especulativo. Por lo

que las decisiones de inversión deberán complementarse con otra información que los emisores transparentan al mercado, tales como, los hechos de importancia, los informes de gerencia, los informes de principios de buen gobierno (corporate governance), así como las clasificaciones de riesgo. ■



FOTOGRAFÍA: MARTÍN ACEVEDO

ESTA SECCIÓN DE COYUNTURA, ES UN APOORTE DEL INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA (IOP) DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. TELÉFONO: 626-2000, ANEXO; IOP@PUCP.EDU.PE

Colaboran en esta sección: ARTURO MALDONADO, sociólogo, coordinador de campo del IOP; y JOSEDOMINGO PIMENTEL, asistente del IOP y alumno de la Especialidad de Ciencia Política.

INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA

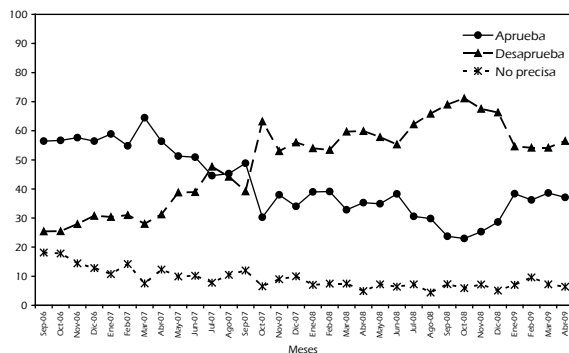
En esta sección, continuamos con el seguimiento de algunos indicadores básicos de opinión pública en Lima Metropolitana sobre la situación política y económica del país. Estos indicadores son medidos por el Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú a través de sus encuestas mensuales realizadas en Lima Metropolitana y el Callao.

1. PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA

APROBACIÓN PRESIDENCIAL

GRÁFICO 1

APROBACIÓN PRESIDENCIAL EN LIMA METROPOLITANA
EN PORCENTAJES



En el número anterior de Coyuntura resaltábamos el incremento de la aprobación presidencial, el que llegó a casi 40 puntos a inicios de este año. Desde esa fecha, se observa una expectante estabilidad de este indicador.

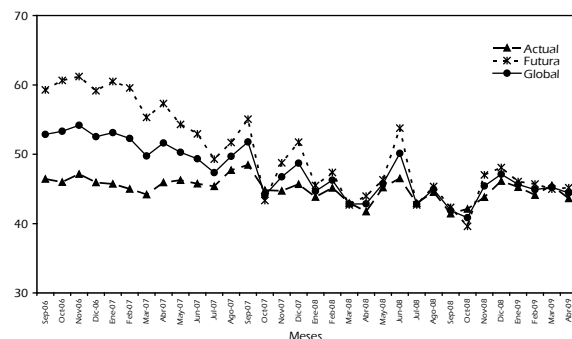
Hay que indicar que el aumento registrado desde finales del año pasado coincidió con la mitad del mandato de García, período que al parecer es un punto de quiebre, ya que lo mismo se pudo observar en el período de Toledo, quien llegado a la mitad de su período elevó sus escasos puntos de aprobación, culminando su período con una significativa aprobación, aunque sin llegar a los niveles iniciales.

La pregunta que surge es si García repetirá este patrón, remontando la estabilidad actual, cruzando por encima de los 40 puntos, y aumentando más a medida que se acerque el final de su mandato.

2. PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA

GRÁFICO 2

ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA (IPSP)
EN PORCENTAJES



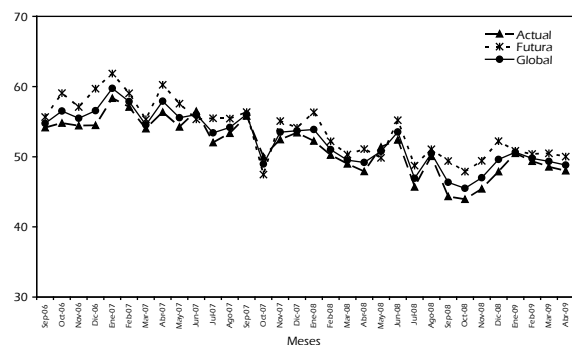
A diferencia de la aprobación presidencial, el indicador que mide la situación política viene experimentando sucesivos descensos desde finales del año pasado. Podemos decir que la aprobación presidencial ha remontado hechos como el escándalo de los llamados petroaudios. Una posible explicación sería que los escándalos de corrupción no afectan la figura presidencial en particular, sino al sistema político en general.

Vemos que este indicador de la situación política no se recupera, observándose una tendencia a la baja tanto de la percepción actual como la futura, ubicándose ambas en la zona negativa, por debajo de los 50 puntos.

3. PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

GRÁFICO 3

ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA (IPSE)
EN PORCENTAJES



En el gráfico 3 vemos que luego de la recuperación de este indicador a finales del año pasado, a inicios de este se observa una ligera caída, ubicándose la percepción económica actual por debajo de los 50 puntos.

Al parecer, hechos como el combate a la inflación y la reducción de los precios de los alimentos y combustibles, le rindió créditos al Presidente, pero estos tuvieron una corta duración. Desde inicios de este año, ese efecto se ha ido desvaneciendo.

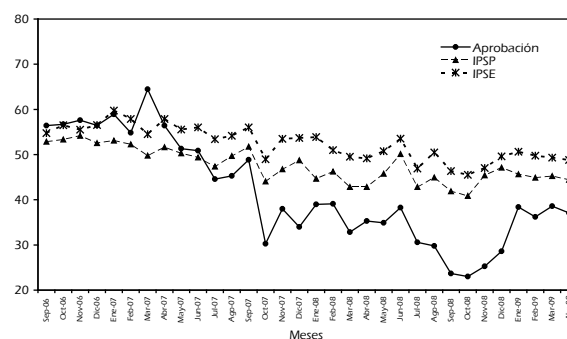
Sin embargo, hay que notar que estos indicadores están mejor ubicados que los relativos a la situación política. Es decir, la percepción de la ciudadanía respecto a la economía sigue siendo mejor que la relativa a la política.

4. ANÁLISIS COMPARADO DE LOS INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA

En el gráfico 4 ponemos en perspectiva los indicadores de percepción de la política y la economía con el nivel de aprobación presidencial.

GRÁFICO 4

COMPARACIÓN DE LOS INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA
EN PORCENTAJES



Es interesante comparar en este gráfico el desempeño presidencial con la evaluación política y económica. Como hemos mencionado, la aprobación se mantiene estable; mientras que existe un ligero descenso en la percepción económica y política.

Para los ciudadanos, la economía es el tema que mejor se evalúa, aunque con una relativa desconfianza, lo que se expresa en la ubicación alrededor de los 50 puntos, pudiendo en cualquier momento caer en la zona

negativa o elevarse a la positiva ante algunos indicios que afecten directamente a los ciudadanos, como fue a finales del año pasado con el abaratamiento de los precios de los alimentos y combustibles.

Para el caso de la percepción política también se podría decir que algunos gestos son relevantes, así interpretamos el aumento en este indicador a finales del año

pasado, con los reflejos presidenciales frente a los hechos de corrupción.

En la actualidad, la situación política sí se encuentra evaluada negativamente y con tendencia a bajar más. Se podría decir que, actualmente, la población no encuentra indicios de mejoras políticas. ■



FOTOGRAFÍA: NICOLÁS BELLO

LA OPINIÓN PÚBLICA EN TORNO AL JUICIO DE ALBERTO FUJIMORI

Los resultados que comentamos a continuación se refieren a varios sondeos de opinión realizados en Lima Metropolitana por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP. Dos de ellos han sido realizados recientemente y corresponden a los meses de marzo y abril del presente año¹.

En seguida presentamos algunos datos sobre los principales temas alrededor del juicio a Fujimori: el acuerdo y el desacuerdo con sus ideas políticas y la percepción de

su culpabilidad o inocencia; las percepciones sobre el rol de los jueces, la administración de justicia y el rol de los medios de comunicación en el proceso que enfrenta; así como la percepción de su política antisubversiva y el fallo que la opinión pública espera.

LAS IDEAS POLÍTICAS DE ALBERTO FUJIMORI Y LA PERCEPCIÓN DE SU CULPABILIDAD

Como vemos en el Cuadro 1, desde octubre de 2007 a hoy día, no ha variado mucho la aceptación de las ideas políticas de Fujimori. En abril del presente año, un 53%

¹ El número de personas encuestadas en Octubre de 2007 fue de 419, en Marzo de 2009 fue de 476 y en Abril de 2009 fue de 462

CUADRO 1

ACUERDO O DESACUERDO CON LAS IDEAS DE FUJIMORI Y EL FUJIMORISMO
EN PORCENTAJE

Actualmente, ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las ideas políticas de Alberto Fujimori y del fujimorismo?

RESPUESTAS	Octubre 2007	Marzo 2009	Abril 2009	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
				Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 a más	A/B	C	D/E
Muy de acuerdo / De acuerdo	36	30	31	29	34	30	32	32	22	34	35
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	7	13	15	12	12	16	12	17	14	8
En desacuerdo / Muy en desacuerdo	54	60	53	56	51	57	50	53	61	50	54
No precisa	3	3	2	1	3	1	2	3	-	3	3

CUADRO 2

CULPABILIDAD O INOCENCIA DE LOS DELITOS POR VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS
EN PORCENTAJE

Por lo que usted sabe o ha oído hablar sobre las acusaciones que enfrenta Alberto Fujimori, ¿diría usted que es culpable o inocente de los delitos de violación a los derechos humanos de los que se le acusa?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 a más	A/B	C	D/E
ES CULPABLE	64	65	64	72	62	57	76	61	61
ES INOCENTE	25	26	25	21	26	30	20	27	27
NO PRECISA	10	10	11	7	12	13	4	12	13

se muestra en desacuerdo o muy en desacuerdo con sus ideas políticas. Por otra parte, llamamos la atención sobre los niveles socioeconómicos C, D y E, en los que las ideas políticas de Fujimori y el fujimorismo parecen tener mayor aceptación. Además, el público que se muestra neutral ante la pregunta (que no está ni de acuerdo, ni en desacuerdo) muestra, este mes, una ligera tendencia al aumento.

En cuanto a la percepción de la culpabilidad o inocencia de Fujimori por los delitos de violación de los derechos humanos, la mayoría de los consultados este mes (64%), lo considera culpable de estos cargos, como observamos en el cuadro 2.

El 25% de la población, cree que es inocente de estos cargos. Al igual que en el tema anterior (la aceptación de sus ideas políticas), la apreciación de la culpabilidad, a medida que se desciende en los niveles socioeconómicos y se avanza en la edad de los entrevistados, tiende a hacerse más blanda, favoreciendo la inocencia de Fujimori. En contraparte, la percepción de la inocencia de Fujimori sigue una tendencia opuesta a la anterior.

Por otro lado, como señala el cuadro 3, la percepción de la culpabilidad y la inocencia de Fujimori con respecto a los delitos de corrupción por los que se le acusa parece ser muy similar a la anterior (a los delitos de derechos humanos). El 72% lo considera culpable de estos delitos y el 19%, inocente.

Los datos que presentamos contradicen la afirmación de que Fujimori cuente con la mayoría de la población (por lo menos no en Lima), ni de acuerdo con sus ideas ni creyendo que sea inocente como, por ejemplo, ha afirmado el propio Fujimori durante su juicio.

LA ACTUACIÓN DE LOS JUECES, LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La gran mayoría de la población (alrededor de 3/4 de esta) está de acuerdo en que se ha respetado el derecho a una buena defensa en lo que va del proceso que se le sigue a Fujimori. Solo una pequeña porción considera que se ha atentado contra sus derechos, como se observa en el cuadro 4.

CUADRO 3

CULPABILIDAD O INOCENCIA DE LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN
EN PORCENTAJE

¿Y en los casos de corrupción en los que ha sido implicado?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 a más	A/B	C	D/E
Es culpable	72	75	69	79	74	61	86	70	66
Es Inocente	19	16	21	15	19	24	12	19	22
No precisa	9	8	10	6	8	15	2	11	11

CUADRO 4

DERECHO DE FUJIMORI A UNA BUENA DEFENSA
EN PORCENTAJE

Con relación al juicio que Alberto Fujimori viene enfrentando por delitos de violación a los derechos humanos (caso Barrios Altos, La Cantuta y Sótanos del SIN), ¿qué tan de acuerdo está usted con las siguiente afirmación?: se han respetado los derechos de Alberto Fujimori a una buena defensa

RESPUESTAS	Marzo 2009	Abril 2009	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
			Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 a más	A/B	C	D/E
Muy de acuerdo / De acuerdo	81	75	81	68	77	73	73	86	72	70
En desacuerdo / Muy en desacuerdo	15	20	16	24	21	21	18	11	23	23
No precisa	4	6	3	8	2	6	9	3	5	8

Por otra parte y en cuanto a la administración de justicia, como apreciamos en el cuadro 5, una buena proporción de los encuestados ha considerado estar de acuerdo con que la actuación de los jueces viene siendo imparcial. Si bien no es tan alta como la garantía a sus derechos, este mes, alrededor del 67% de entrevistados estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo.

El hecho de que la mayoría de la población confíe en la administración de justicia en el caso de Fujimori contrasta con la desconfianza que padecen la mayoría de instituciones políticas, incluida el Poder Judicial. Sin embargo, esta desconfianza parece asomarse, otra vez, a medida en que se desciende en los niveles socioeconómicos.

Por otro lado, con respecto a la actuación de los medios de comunicación, la mitad de los encuestados cree que estos se han mantenido neutrales y objetivos; aunque más del 40% de ellos cree que su actuación ha sido parcializada a favor de quienes acusan a Fujimori (en su mayoría, 31%) o a favor de quienes defienden a Fujimori (una porción menor, 11% en abril).

EL FALLO ESPERADO Y LA PERCEPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE ALBERTO FUJIMORI

El cuadro 7 muestra las respuestas ante la pregunta por cuál cree que será la decisión de los jueces que juzgan a Fujimori en el caso de violaciones de los derechos humanos. La apreciación de los entrevistados sobre el particular ha cambiado desde octubre de 2007. Este mes, los encuestados en su gran mayoría (72%), manifestaron que los jueces declararían culpable a Fujimori solo de algunos de los casos que se le imputan. Casi la mitad de personas que creían que sería sancionado por todos los cargos en octubre de 2007 han relativizado su posición.

Además, la mayoría de los encuestados, 77% en abril, considera que cuando Alberto fue presidente tuvo conocimiento de las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas del orden, como registra el cuadro 8.

Al igual que en algunos de los temas anteriores, las posiciones desfavorables a Fujimori se van

CUADRO 5
ACUERDO O DESACUERDO CON LA IMPARCIALIDAD DE LOS JUECES
EN PORCENTAJE

¿La actuación de los jueces ha sido imparcial?

RESPUESTAS	SEXO				GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
	Marzo 2009	Abril 2009	Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 a más	A/B	C	D/E
Muy de acuerdo / De acuerdo	76	67	69	66	68	65	69	75	69	59
En desacuerdo / Muy en desacuerdo	19	23	23	24	28	26	13	19	24	27
No precisa	5	9	8	11	4	9	17	6	8	14

CUADRO 6
LA ACTUACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RESPECTO AL JUICIO DE FUJIMORI
EN PORCENTAJE

Usted diría que en general, la actitud de los medios de comunicación respecto del juicio a Alberto Fujimori ha sido:

RESPUESTAS	Marzo 2009	Abril 2009
Neutral y objetiva	53	49
A favor de quienes acusan a Fujimori	31	31
A favor de quienes defienden a Fujimori	9	11
No precisa	8	10

diluyendo a medida que nos acercamos a los sectores más populares.

Por otra parte, de los que sostienen que Fujimori tenía conocimiento de las violaciones de los derechos humanos, el 71% considera que Fujimori las toleró y que no hizo nada para combatirlas, y un 19% piensa que no estaba en sus manos impedir que ocurrieran.

Como hemos visto, en general, la opinión pública se muestra crítica de Fujimori en los temas que hemos referido en torno a su juicio, a pesar de los recurrentes esfuerzos del fujimorismo por buscar lo contrario. En Lima Metropolitana, la mayoría lo reconoce culpable, tanto de los cargos por violaciones de los derechos humanos como por los de corrupción. A la vez, la opinión pública se siente muy confiada de que Fujimori será juzgado respetándose sus derechos y en un clima de imparcialidad judicial. Aunque, resaltamos, espera que se le declare culpable solo por algunos cargos.

En general, las percepciones de la opinión pública sobre los diversos temas en torno al juicio que se le sigue a Fujimori son más o menos homogénea en los distintos públicos. Sin embargo, en determinados temas, la opinión de los entrevistados cambia un poco de un nivel socioeconómico a otro, o en algunos temas, cuando se

la observa por sexo o edad de los entrevistados. Existe una ligera tendencia, de los niveles socioeconómicos D y E por opinar más en favor de Fujimori. Esta tendencia se mantiene a medida en que se va descendiendo en la escala y, en determinados temas, en que las mujeres y las personas mayores (en contraposición a los hombres y a los más jóvenes) opinan más favorablemente en lo que le beneficia a Fujimori y en contra de lo que lo perjudica.

Por otro lado, bajo la tesis que manejan los fujimoristas y la defensa de Alberto Fujimori de que el resultado del juicio legal que se le sigue está muy afectado por el juicio político y mediático, el fallo, no necesariamente, los favorecería. Sin embargo, la estrategia se mantendría pues, pese a cualquier resultado que tenga el juicio, siempre es posible sacarle réditos políticos al mismo. En este sentido, no sería la opinión pública que ejerce influencia sobre el juicio sino, más bien, al contrario.

Con todo, la opinión pública está dividida entre dos posiciones, la de un presidente con grandes capacidades para lograr todo aquello que sostienen que logró, pero a la vez poco virtuoso para percatarse de lo que sucedía a su alrededor o, la de aquel que, sin detenerse mucho en sus logros (o deméritos), estuvo enterado de lo que sucedía, lo calló y permitió. ■

CUADRO 7

LA DECISIÓN DE LOS JUECES
EN PORCENTAJE

¿Cuál cree que será la decisión de los jueces que juzgan a Fujimori en el caso de violaciones a los derechos humanos (caso Barrios Altos, La Cantuta y Sótanos del SIN)?

RESPUESTAS	Octubre 2007	Marzo 2009	Abril 2009
Culpable de todos los cargos	34	20	18
Culpable sólo de algunos cargos	49	71	72
Inocente de todos los cargos	6	6	6
No precisa	11	4	4

CUADRO 8

EL CONOCIMIENTO DE FUJIMORI DE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS
EN PORCENTAJE

¿Cree usted que cuando Alberto Fujimori era presidente y jefe supremo de las Fuerzas Armadas y Policiales tuvo conocimiento de violaciones a los derechos humanos cometidas por miembros de las fuerzas del orden?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 a más	A/B	C	D/E
Sí	77	84	72	81	79	70	84	78	71
No	21	15	26	17	19	26	15	20	26
No precisa	2	2	3	1	2	3	1	2	3

CUADRO 9

LA ACTUACIÓN DE FUJIMORI EN CASO DE HABER CONOCIDO LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS
EN PORCENTAJE

Si Alberto Fujimori conocía de estos hechos, ¿cree usted que él como presidente ...

RESPUESTAS	Total %	SEXO		GRUPO DE EDAD			NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	18 a 29	30 a 44	45 a más	A/B	C	D/E
Las toleró y no hizo nada por combatirlas	71	75	68	70	69	77	74	67	77
No estaba en sus manos evitar que estos hechos ocurrieran	19	17	22	19	23	13	21	21	13
Hizo lo posible por evitar que ocurran y por que sean sancionadas	6	5	6	7	5	5	3	8	4
No precisa	4	3	5	4	3	5	2	4	6

ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL



FOTOGRAFÍA: MAURICIO ZOLEZZI

COORDINACIÓN:

HUMBERTO ORTIZ RUIZ

COLABORADORES:

LADY SARITA BALTAZAR, HENRY CAMPOS, MILAGROS DEZA, MARÍA CECILIA DEZA, JOSÉ LUIS MONTALVO, PABLO NAVARRETE, IRINA VALENZUELA, GIANNINA VACCARO, RAQUEL YAMUJAR

1. SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

- Sector real
- Indicadores indirectos del nivel de actividad
- Empleo
- Sector monetario y bancario
- Mercado de renta fija y renta variable

2. SECTOR PÚBLICO

3. SECTOR EXTERNO

1. SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

SECTOR REAL

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en enero de 2009 el producto nacional creció en 3,1%, la tasa más baja desde junio de 2004, registrando 91 meses de crecimiento continuo. Dicho crecimiento fue resultado del incremento de la producción en la mayoría de sectores económicos que contrarrestaron la menor producción de los sectores pesca, agricultura y manufactura.

El menor ritmo de crecimiento se debió a la contracción de las exportaciones de productos tradicionales

CUADRO 1

PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)

EN VARIACIONES PORCENTUALES

	Mensual 1/	Acumulada 2/	Anualizada 3/
Agosto 08	8,9	9,9	9,9
Septiembre	9,9	10,1	10,0
Octubre	8,7	9,9	9,8
Noviembre	5,1	9,5	9,5
Diciembre	4,9	9,8	9,8
Enero 09	3,1	3,1	9,2

Fuente: INEI

1/ Respecto a similar mes del año anterior.

2/ Respecto a similar periodo del año anterior.

3/ Últimos 12 meses respecto a similar periodo del año anterior.

Nota: estimación basada en el índice mensual de la producción nacional.

(-43,2%) y no tradicionales (-25,4%). El dinamismo de la producción se basó en el crecimiento de la demanda interna, resaltando el mayor consumo privado reflejado en las mayores ventas de autos nuevos ligeros (8,1%) y en el crecimiento del crédito de consumo (21,2%).

CUADRO 2

PBI POR SECTORES
EN VARIACIONES PORCENTUALES

Sectores	2008-2007				
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene 09-08
Agropecuario	4,7	6,9	4,2	3,7	-1,5
Pesca	23,8	16,0	-8,8	5,2	-21,1
Minería e hidrocarburos	5,4	4,6	12,4	3,4	10,7
Manufactura	9,0	4,5	1,3	3,8	-2,7
Electricidad y agua	10,2	7,8	4,5	2,9	3,5
Construcción	19,7	11,9	10,2	10,3	4,5
Comercio	16,3	13,3	6,7	4,2	2,5
Otros servicios ^{1/}	7,4	9,2	4,1	3,9	6,0
Derechos a la importación y otros impuestos	12,1	9,3	7,4	10,8	2,3
PBI	9,9	8,7	5,1	4,9	3,1

Fuente: INEI

1/ Incluye servicios gubernamentales y otros servicios.

El sector que más creció fue otros servicios (6%), destacando el dinamismo de los servicios gubernamentales (9,7%) y del subsector transporte y comunicaciones (1,3%); mientras que el sector pesca experimentó la mayor contracción (21,1%) debido al menor desembarque de especies destinadas a la elaboración de congelado, enlatado y curado. Por otro lado, los sectores que aportaron con 2,8% al crecimiento de enero fueron otros servicios (2,2%) y minería e hidrocarburos (0,6%).

AGROPECUARIO

CUADRO 3

PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO
EN VARIACIONES PORCENTUALES

	2008-2007				
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene 09-08
Agropecuario	4,7	6,9	4,2	3,7	-1,5
Agrícola	4,2	6,9	0,4	-0,1	-6,3
Caña de azúcar	16,1	10,0	16,1	9,9	10,2
Café	-22,0	-3,5	24,5	15,4	-29,0
Arroz cáscara	8,2	14,6	16,2	55,1	-20,0
Papa	-0,3	-2,3	-7,9	-5,4	-18,3
Espárrago	12,5	17,1	-3,4	-22,9	-11,2
Maíz amarillo duro	8,2	-8,1	-12,8	40,5	5,8
Algodón	-26,1	-	-70,0	49,4	-61,7
Pecuuario	5,1	6,8	8,8	8,2	4,5
Aves	9,4	13,7	19,2	17,9	8,1
Leche fresca	6,9	6,0	3,9	6,9	5,3

Fuente: INEI

Según el INEI, en enero de 2009 la producción agropecuaria registró una caída de 1,5% respecto a enero

de 2008. Este comportamiento fue el resultado de la importante caída de la producción agrícola (-6,3%) que fue contrarrestada en parte por el crecimiento del sector pecuario (4,5%). La contracción del subsector agrícola se explicó por la menor producción de papa, arroz cáscara, algodón rama, espárrago, mango, entre otros, debido a condiciones climáticas poco favorables y a las menores superficies cosechadas de algunos cultivos por el incremento del costo de los fertilizantes en el 2008 y que afectó a la campaña agrícola 2008-2009.

Por otro lado, el crecimiento del subsector pecuario se sustentó en la mayor producción de aves debido a la colocación de pollos BB en las granjas a nivel nacional, en noviembre pasado, y por la mayor producción de las gallinas ponedoras. Asimismo, se registró un aumento de producción de leche fresca, debido al mayor rendimiento promedio por cabeza y mayor número de vacas en ordeño.

PESCA

CUADRO 4

PRODUCCIÓN DEL SECTOR PESCA
EN VARIACIONES PORCENTUALES

	2008-2007				
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene 09-08
Consumo directo	31,0	17,2	-1,5	-1,5	-20,9
Congelado	64,6	21,4	-13,7	-35,3	-35,5
Enlatado	53,0	-29,7	-16,3	-61,1	-34,4
Fresco	-4,3	20,7	28,3	56,1	3,5
Curado ^{1/}	0,5	7,7	-53,6	41,2	-42,7
Consumo indirecto	-80,0	287,4	-16,4	16,7	-37,2
Anchoveta	-80,0	278,0	-16,4	16,7	-37,0
Otras especies	-	-	-	-	-
Pesca continental	-13,3	-15,7	-9,2	-5,4	-0,3
Total	23,8	16,0	-8,8	5,2	-21,1

Fuente: INEI

1/ El curado hace referencia a los procesos para preservar o dar sabor a la carne de pescado añadiendo una combinación de sal, azúcar y nitrato o nitrito. Ejemplo: pescado salado.

Según el INEI, en enero de 2009 la caída de la producción pesquera (-21,1%) se debió a la menor captura de especies destinadas al consumo directo (-20,9%) y al consumo indirecto (-37,2%). El menor desembarque de especies para el consumo directo fue producto de anomalías oceanográficas y climatológicas que generaron la menor disponibilidad de pota y jurel. La contracción de la pesca de especies destinadas a la industria se debió a la menor captura de anchoveta (-37%). Al respecto, durante enero continuó la veda de anchoveta decretada por el Ministerio de la Producción (PRODUCE) a partir de diciembre de 2008.

MINERÍA E HIDROCARBUROS

CUADRO 5
PRODUCCIÓN DEL SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS
EN VARIACIONES PORCENTUALES

	2008-2007				
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene 09-08
Minería e hidrocarburos	5,4	4,6	12,4	3,4	10,7
Minería	4,7	2,7	10,9	1,4	7,9
Cobre	2,1	-5,3	18,6	5,2	27,6
Zinc	11,7	10,7	20,7	25,3	5,2
Oro	6,6	9,1	1,6	-14,9	-4,0
Plata	-3,5	-2,7	11,5	15,2	9,0
Hierro	-1,9	-5,9	-7,8	3,7	-14,1
Plomo	6,2	5,8	6,9	7,0	-4,3
Hidrocarburos	11,9	21,3	25,3	21,9	36,5
Petróleo crudo	8,1	23,0	29,0	24,2	38,1
Gas natural	24,1	15,7	14,2	14,3	30,2

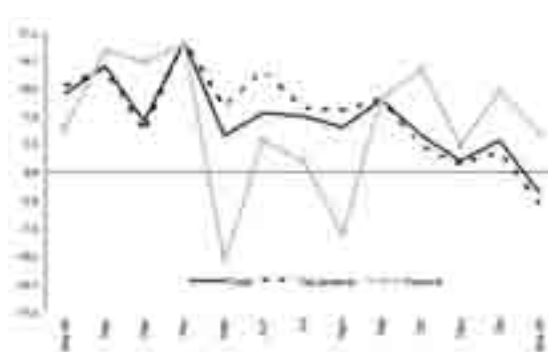
Fuente: INEI

De acuerdo con el INEI, en enero de 2009 la producción del sector minería e hidrocarburos aumentó en 10,7% debido al crecimiento de la producción minera (7,9%) y de hidrocarburos (36,5%). La actividad minero metálica se vio favorecida por la mayor producción de cobre (27,6%), zinc (5,2%) y plata (9,0%); contrarrestada por la reducción en la producción de oro (-4,0%), hierro (-14,1%) y plomo (-4,3%). Las exportaciones de los minerales registraron una caída de 41,4% en términos nominales, continuando así la evolución negativa por cuarto mes consecutivo, debido al contexto recesivo ocasionado por la crisis internacional. Sin embargo, en enero hubo un alza generalizada del precio de los minerales a diferencia de los meses anteriores, lo cual se debió a la mayor demanda por parte de China.

La mayor producción de hidrocarburos se explicó por el incremento de la producción de petróleo crudo y líquidos de gas natural (38,1%), y de gas natural (30,2%), explicado principalmente por la mayor extracción de Pluspetrol Perú Corporation en los lotes 56 y 88 para los primeros, y en Camisea para el segundo. El crecimiento en la extracción de gas natural se sustentó en la mayor demanda industrial, residencial, automotriz y de generación de electricidad.

MANUFACTURA

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA
VARIACIONES PORCENTUALES ANUALIZADAS



Fuente: Ministerio de la Producción

Según el INEI, en enero de 2009 el sector manufacturero se contrajo en 2,7% debido a la caída en el subsector fabril no primario (-4,1%) contrarrestado por el incremento del subsector fabril primario (4,9%).

En el subsector no primario, la producción de bienes intermedios se contrajo en -4,8%, destacando la menor producción de las industrias básicas de hierro y acero (-57,0%), sustancias químicas básicas (-28,2%), hilatura de fibras textiles (-20,5%) y productos plásticos (-8,8%); bienes de consumo en 3,2%, destacando la reducción de la producción de tejidos y artículos de punto y ganchillo (-32,4%), prendas de vestir (-21,7%) y la elaboración de frutas, legumbres y hortalizas (-17,4%) debido a la menor demanda externa; y bienes de capital en -23,3%, debido a la reducción en la producción maquinaria para minas, canteras y construcción (-67,2%) y en motores, generadores y transformadores eléctricos (-27,2%).

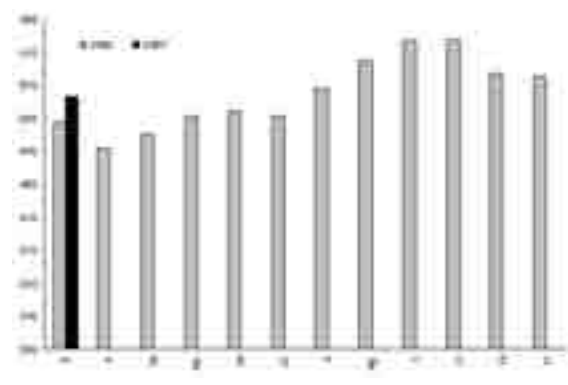
El incremento en la actividad fabril primaria se sustentó en el mayor procesamiento de la industria de productos de refinación de petróleo (36,5%), carne y productos cárnicos (5,6%) y refinación de azúcar (2,0%); contrariamente, la industria de harina y conserva de pescado se contrajo en 22,4% y la de metales preciosos y no ferrosos en 0,3%.

INDICADORES INDIRECTOS DEL NIVEL DE ACTIVIDAD

VENTA DE CEMENTO

Según la Asociación de Productores de Cemento (ASOCEM), en enero de 2009 el despacho local de cemento registró un incremento en 5,7% con respecto a enero de 2008 debido a la mayor demanda del sector construcción.

GRÁFICO 2
VENTAS TOTALES DE CEMENTO
EN MILES DE TM



Fuente: ASOCEM

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

De acuerdo con el Comité Económico del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC), durante enero y febrero de 2009 la producción total acumulada de energía aumentó en 0,9% con respecto al año anterior, destacando la mayor producción de la generadora EDEGEL (10,8%). Por otro lado, las generadoras ELECTROPERÚ S. A. y Energía del Sur S. A. disminuyeron su producción en 2% y 2,4%, respectivamente.

CUADRO 6
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA POR EMPRESA

Empresa	Enero - febrero		Var. %	Participación (%)
	2008	2009		
EDEGEL S. A. A.	1.338,7	1.483,6	10,8	30,7
ELECTROPERÚ S. A.	1.231,8	1.207,3	-2,0	25,0
Energía del Sur S. A.	652,5	636,8	-2,4	13,2
EGENOR	478,0	445,4	-6,8	9,2
Otros	1.091,0	1.060,7	-2,8	21,9
Producción total GW/h	4.792,0	4.833,8	0,9	100,0

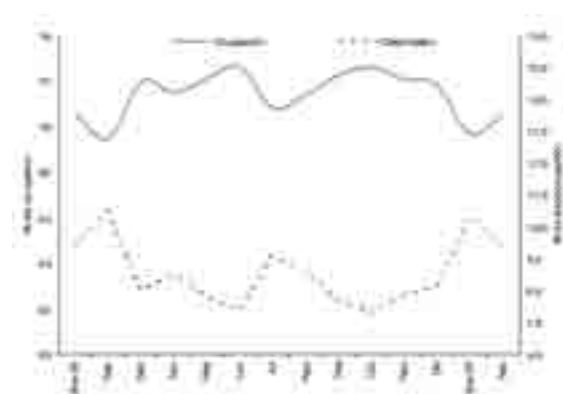
Fuente: COES y SINAC

En febrero de 2009, la producción de energía disminuyó en 1,67% con respecto a febrero de 2008. Dicha disminución se debió a la caída de la producción hidráulica (-3,56%), compensada en parte por el aumento de la producción térmica (3,12%).

EMPLEO

Según la Encuesta Nacional de Variación Mensual de Empleo en Empresas de 10 y más Trabajadores del sector privado (ENVME), en enero de 2009 el empleo urbano a nivel nacional se incrementó en 5,2% con respecto a enero de 2008. En Lima Metropolitana el empleo creció en 5,5%, mientras que en el resto de ciudades urbanas creció en 3,5%. El empleo creció en la mayoría de ciudades, a excepción de Cajamarca (-8,97%), Chachapoyas (-17.82%), Chimbote (-0.13%), Pasco (-18.85%), Sullana (-32.92%) y Talara (-0.57%)

GRÁFICO 3
TASA DE OCUPACIÓN Y DE DESEMPLEO EN LIMA METROPOLITANA
PEA OCUPADA Y DESEMPLEADA SOBRE PEA TOTAL



Fuente: EPE e INEI

Según la Encuesta Permanente de Empleo (EPE), en febrero de 2009, la población económicamente activa (PEA) ocupada de 14 y más años de edad en Lima Metropolitana alcanzó los 4.478,2 millones de personas con lo cual se registró una tasa de ocupación –ratio entre PEA ocupada y PEA total– de 90,6%, cifra superior en 1,14% con respecto a la registrada en enero de 2008. Asimismo, se observó una mejora en la calidad del empleo en la medida que la tasa de empleo adecuado –adecuadamente empleados¹ entre PEA– se

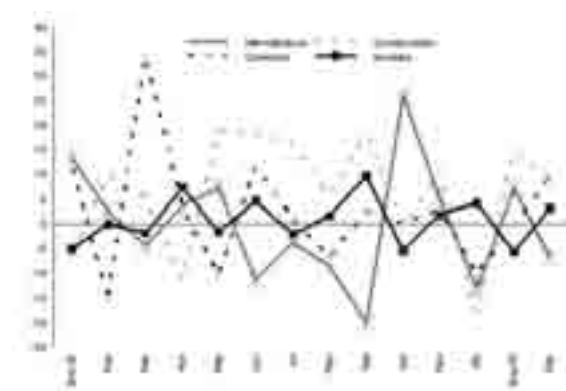
1 Número de personas que laboran un número de horas a la semana igual o mayor a 35 y que tienen un ingreso por encima del mínimo referencial, y personas que laboran menos de 35 pero que no desean trabajar más horas.

incrementó en 4,2% y la tasa de subempleo –personas subempleadas² entre PEA– mostró una reducción de -1,7%.

EMPLEO POR SECTORES

Según la ENVME, durante enero de 2009, el empleo urbano se incrementó en los sectores de comercio (9,4%) y servicios (9,6%) que contrarrestaron la caída de la industria manufacturera (-2,4%).

GRÁFICO 4
EMPLEO POR SECTOR ECONÓMICO
VARIACIONES PORCENTUALES ANUALIZADAS^{1/}



Fuente: EPE e INEI

^{1/} El sector servicios incluye actividades como restaurantes y hoteles, transportes y comunicaciones, sector público, etcétera

Según la EPE, en febrero el empleo en Lima Metropolitana se contrajo en los sectores manufactura (-6,6%) y otros (-7,4%); mientras que el empleo creció en los sectores de comercio (9,3%) y servicios (3,1%).

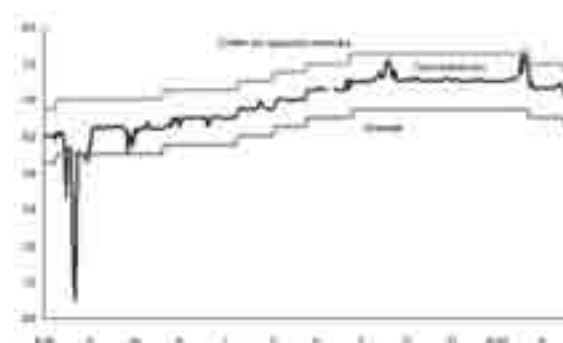
SECTOR MONETARIO Y BANCARIO

TASA DE INTERÉS

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), el promedio de la tasa de interés interbancaria, al 10 de marzo, se ubicó en 6,17%, resultado inferior al promedio registrado en febrero (6,44%) y enero (6,55%).

2 Compuesta por subempleo por ingresos, que vienen a ser las personas que trabajan 35 horas o más y perciben un ingreso por debajo del mínimo referencial; y subempleo por horas, que son las personas que trabajan menos de 35 horas por causas involuntarias.

GRÁFICO 5
CORREDOR DE TASAS DE INTERÉS REFERENCIAL
PUNTOS PORCENTUALES



Fuente: BCRP

En los dos últimos meses, el BCRP redujo la tasa de interés de referencia de la política monetaria de 6,50% a 6,25% a inicios de febrero y a 6% a inicios de marzo, ante las menores presiones inflacionarias. Actualmente, las tasas de créditos de regulación monetaria y depósitos overnight se encuentran en 6,75% y 5,25%, respectivamente.

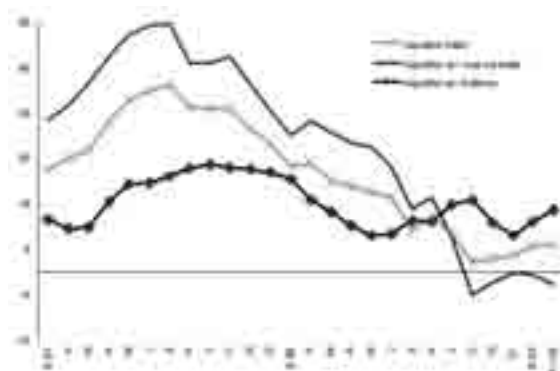
LIQUIDEZ Y EMISIÓN PRIMARIA

Según el BCRP, al 15 de febrero, la liquidez total del sistema financiero³ alcanzó un saldo de 165.162 millones de nuevos soles, registrando un crecimiento de 1,2%. Asimismo, la liquidez en moneda nacional de las sociedades de depósito⁴ alcanzó un saldo de 55.072 millones de nuevos soles, lo que equivale a un reducción mensual de 1,4% y un crecimiento anual de 16,2%; mientras que la liquidez en moneda extranjera aumentó ligeramente un 0,6% con respecto al mes anterior, registrando un saldo de 15.581 millones de dólares.

3 Según el BCRP, el sistema financiero peruano está compuesto por las sociedades de depósitos y otras sociedades financieras. Las sociedades de depósito se definen más adelante. Las otras sociedades financieras están compuestas por los fondos mutuos, COFIDE, las compañías de seguros, las empresas de arrendamiento financiero, los fondos de pensiones, las EDPYMES y el Fondo MIVIVIENDA (a partir de enero de 2006).

4 Las sociedades de depósito son instituciones financieras autorizadas a captar depósitos. Están constituidas por las siguientes instituciones: el Banco Central, el Banco de la Nación, empresas bancarias, el Banco Agropecuario, la banca de fomento en liquidación, empresas financieras, cooperativas de ahorro y crédito, cajas municipales y cajas rurales.

GRÁFICO 6

EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ DEL SISTEMA FINANCIERO
VARIACIONES PORCENTUALES ANUALIZADAS

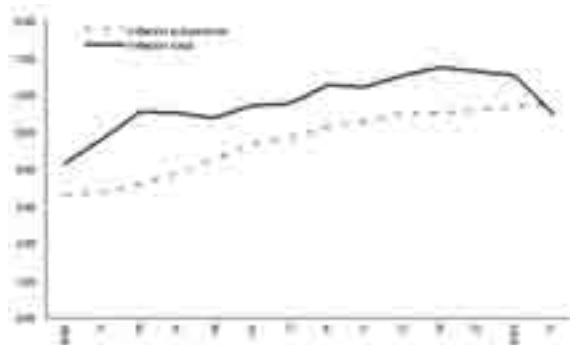
Fuente: BCRP

Al 15 de febrero, el saldo de la emisión primaria fue de 20.024 millones de nuevos soles, registrándose una disminución mensual de 2,6% y una variación anual de 0,9%.

INFLACIÓN

Según el INEI, en febrero de 2009 el índice de precios al consumidor (IPC) de Lima Metropolitana fue de -0,07%. Esta tasa negativa no se observaba desde noviembre de 2006. Asimismo, la inflación acumulada en los últimos 12 meses fue de 5,49%, con una tasa promedio mensual de 0,45%, mientras que la inflación acumulada de los dos primeros meses del año fue de 0,03%.

GRÁFICO 7

INFLACIÓN E INFLACIÓN SUBYACENTE
VARIACIONES PORCENTUALES DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES

Fuentes: INEI y BCRP

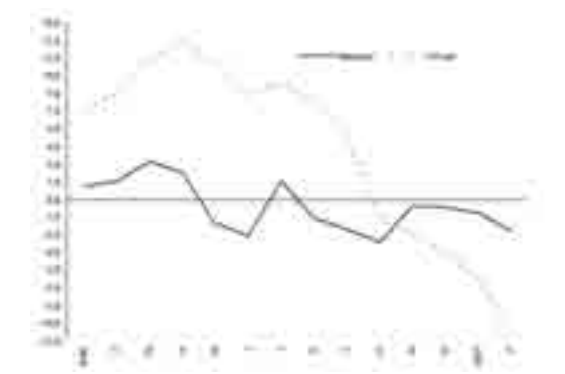
De acuerdo con el INEI, en el resultado de febrero destaca el comportamiento de dos grandes grupos de consumo: de vivienda, combustibles y electricidad con (-1,50%), debido a los menores precios de combustibles para el hogar en -6,0% (kerosene en -9,0% y gas propano en -1,4%) contrarrestados en parte por el incremento de las tarifas eléctricas en 1,4%; y transportes y comunicaciones (-1,27%), producto de la reducción de precios de los combustibles para el transporte en -10,9% (gasolina en -11,0% y petróleo en -8,9%) y servicio de telefonía pública en -5,3% y larga distancia nacional en -0,4%.

La inflación subyacente –que excluye los rubros más volátiles de la canasta de consumo y representa la tendencia de la inflación– presentó una variación de 0,46% en febrero, con lo cual se registra una inflación acumulada de 12 meses de 5,77%. Por otro lado, la inflación no subyacente –que se halla sujeta a variaciones estacionales– presentó una variación de -0,78% en febrero y una inflación acumulada de 12 meses de 5,13%. La inflación importada del mes –que comprende bienes cuyos precios dependen principalmente de las cotizaciones internacionales– fue de -3,04%, con lo cual se presenta una inflación acumulada de 12 meses de -4,52%.

TIPO DE CAMBIO

De acuerdo con el BCRP, el tipo de cambio promedio bancario en febrero fue de 3,24 nuevo soles por dólar, depreciándose en 2,70% con respecto al mes anterior. Durante dicho mes, a fin de evitar la volatilidad del tipo de cambio, el BCRP continuó con su intervención en el mercado cambiario mediante la venta de divisas con el propósito de contener las presiones depreciatorias.

GRÁFICO 8

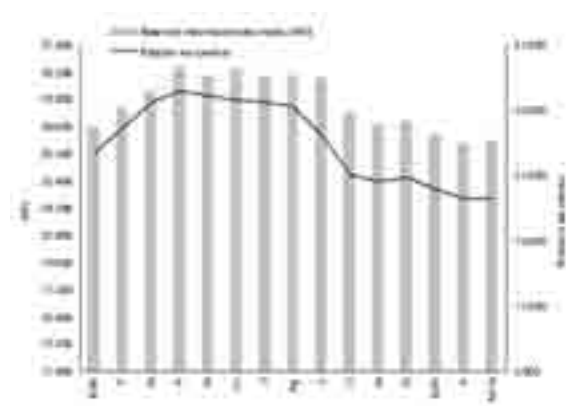
TASA DE APRECIACIÓN DEL NUEVO SOL
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL BANCARIO (PROMEDIO COMPRA-VENTA)

Fuente: BCRP

En febrero, el tipo de cambio real bilateral –que considera la inflación de Estados Unidos– ha presentado un incremento de 3,1% en relación con enero. Por otro lado, el tipo de cambio real multilateral –que toma como referencia la evolución de las monedas de nuestros principales socios comerciales– se ha incrementado en 1,9% respecto al mes anterior.

RESERVAS INTERNACIONALES

GRÁFICO 9
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS Y POSICIÓN DE CAMBIO
EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: BCRP

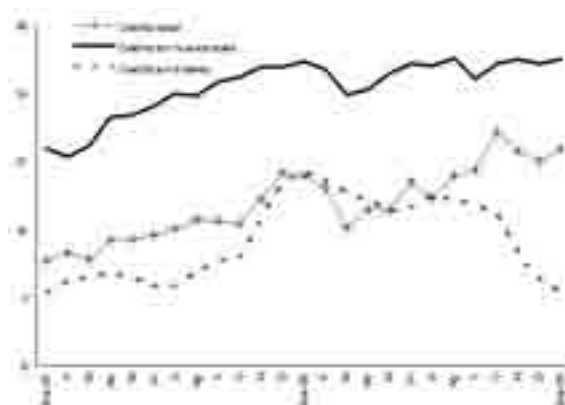
Según el BCRP, al 10 de marzo de 2009, las reservas internacionales netas (RIN) alcanzaron los 29.569 millones de dólares, monto equivalente a 13 meses de importaciones, 4,5 veces la emisión primaria y 1,5 veces la deuda pública externa. Dicho monto fue superior en 157 millones de dólares al registrado en el cierre de febrero. Por otro lado, al 10 de marzo, la posición de cambio de las RIN fue de 19.744 millones de dólares, monto inferior en 83 millones de dólares al del cierre del mes anterior.



FOTOGRAFÍA: MANUEL JESÚS ALEJOS

CRÉDITOS

GRÁFICO 10
EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR PRIVADO^{1/}
VARIACIONES PORCENTUALES ANUALIZADAS

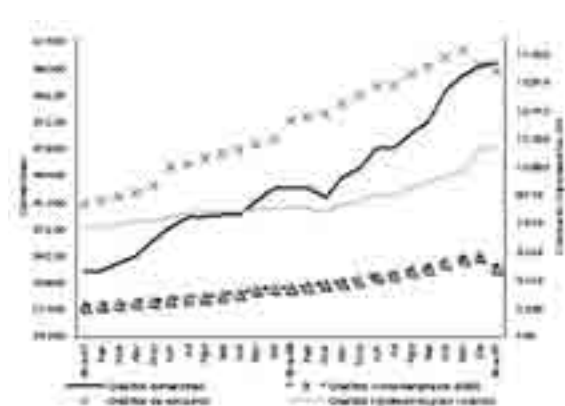


Fuente: BCRP

^{1/} Ajustado. Se descuentan las inversiones en acciones y las primas por cobrar de inversionistas institucionales al crédito total al sector privado.

Según el BCRP, al 27 de febrero, el crédito al sector privado de las sociedades de depósito –que comprende el total de colocaciones e inversiones que dichas instituciones realizan a empresas y hogares domiciliados en el país– aumentó en 1,6% con respecto al mes anterior, producto del mayor crecimiento del crédito en moneda nacional (2,2%) contrarrestado por la caída en los créditos en moneda extranjera (-0,3%).

GRÁFICO 11
EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DIRECTO POR TIPO DE CRÉDITO
MILLONES DE NUEVOS SOLES



Fuente: SBS

Según la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), el crédito directo se redujo en 0,5 millones de nuevos soles entre diciembre de 2008 y enero de 2009. Esta reducción se debió principalmente a las menores colocaciones en créditos a las microempresas y créditos

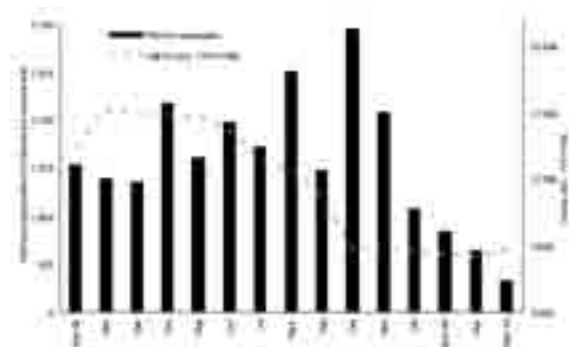
de consumo por -0,6 y -0,3 millones, respectivamente. Por otro lado, los créditos comerciales e hipotecarios aumentaron ligeramente en 0,4 y 0,09 millones, respectivamente.

MERCADO DE RENTA FIJA Y RENTA VARIABLE

ÍNDICES BURSÁTILES

GRÁFICO 12

INDICADORES BURSÁTILES



Fuente: BCRP

A la palabra «índice» que aparece en el extremo derecho del gráfico hay que ponerle tilde en la i.

Según el BCRP, al 10 de marzo, se produjo un aumento tanto del índice general (IG) como del índice selectivo (IS) de la Bolsa de Valores de Lima (BVL). En el caso del IG, aumentó en 7,0% respecto al cierre de febrero, mientras que el IS –el cual mide las cotizaciones de las 15 acciones más representativas de la BVL– lo hizo en 8,3%. El BCRP señala que, en lo que va de marzo, la evolución de indicadores bursátiles se debe a las mejoras en las bolsas mundiales, las cuales se reflejan en el incremento de las cotizaciones de las acciones mineras e industriales.

Por otro lado, al 10 de marzo, se han negociado 349 millones de nuevos soles, lo cual representa un 48% menos del monto negociado a fin del mes anterior.

OFERTA PÚBLICA PRIMARIA

Según la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV), la inscripción de emisiones por oferta pública primaria (OPP) en el Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) alcanzó los 558,31 millones de dólares en febrero de 2009, lo que representó un incremento de 191,2% respecto a similar período del año pasado.

CUADRO 7

INSCRIPCIONES Y COLOCACIONES DE OFERTA PÚBLICA PRIMARIA
MILLONES DE DÓLARES

	Emisiones inscritas			Emisiones colocadas		
	Ene-feb 2008	Ene-feb 2008	Part. % 2009	Ene-feb 2008	Ene-feb 2008	Part. % 2009
Acciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. arrendamiento financiero	799,5	263,0	22,0	283,7	0,0	0,0
B. corporativos	3.139,0	639,8	53,5	730,7	68,9	39,1
B. hipotecarios	110,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B. de titulización	70,5	19,0	1,6	32,9	0,0	0,0
B. subordinados	268,5	150,0	12,5	129,1	50,0	28,3
Instrumentos de corto plazo	222,5	0,0	0,0	150,1	34,4	19,5
Certific. depósito negoc.	101,8	124,8	10,4	85,1	23,1	13,1
ICP: titulado	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	4.811,8	1.196,6	100,0	1.411,5	176,4	100,0
Proporción 2009-2008	0,26					
Programas de emisión	2.428,3	634,5				

Fuente: Reporte Mensual del Mercado de Valores, febrero de 2009
Elaboración: Gerencia de Investigación y Desarrollo de la CONASEV

Según la CONASEV, entre las emisiones inscritas durante febrero, destacaron la cuarta emisión del primer programa de bonos subordinados del Banco de Crédito por 150 millones de dólares; la tercera y cuarta emisión del cuarto programa de instrumentos de corto plazo de Alicorp S. A. A. (cada una por 70 millones de dólares).

2. SECTOR PÚBLICO

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

CUADRO 8

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
MILLONES DE NUEVOS SOLES

	2008			2009	Acumulado al mes de enero		Variación real 2009-2008	
	Oct	Nov	Dic	Ene	2008	2009	Mes	Acum.
Ingresos corrientes	5.714	4.819	5.230	5.416	5.970	5.416	-14,8	-14,8
Gastos no financieros	4.678	3.953	6.680	3.866	3.015	3.866	20,4	20,4
Ingresos de capital	55	4	21	17	63	17	-74,6	-74,6
Resultado primario	1.090	871	-1.429	1.567	3.018	1.567		
Intereses	536	299	295	333	408	333	-23,3	-23,3
Resultado económico	555	572	-1.724	1.234	2.611	1.234		

Fuente: BCRP

Según el BCRP, a enero de 2009, el resultado económico del gobierno central registró un saldo positivo de 1.234 millones de nuevos soles, 1.377 millones de nuevos soles menor al alcanzado en enero de 2008. Este resultado se debió al mayor gasto no financiero (20,4%) y los menores ingresos corrientes (-14,8%).

GASTO FISCAL

CUADRO 9

GASTOS FISCALES
MILLONES DE NUEVOS SOLES

	2008				Acumulado al mes de enero		Variación real 2009-2008	
	Oct	Nov	Dic	Ene	2008	2009	Mes	Acum.
Gastos no financieros	4.662	3.953	6.680	3.866	3.015	3.866	20,4	20,4
Corrientes	3.623	3.213	4.650	3.704	2.908	3.704	19,6	19,6
Remuneraciones	1.123	1.112	1.419	1.105	1.185	1.105	-12,4	-12,4
Bienes y servicios	1.087	941	1.705	536	474	536	6,2	6,2
Transferencias ^{1/}	1.414	1.159	1.525	2.063	1.250	2.063	55,0	55,0
Gastos de capital	1.038	740	2.030	162	106	162	43,0	43,0
Formación bruta de capital	761	664	1.579	121	99	121	14,7	14,7
Otros	278	76	451	41	7	41	417,2	417,2

Fuente: BCRP

1/ Incluye pensiones, ONP, Fonahpu, Foncomun, Canon y otros.

El dinamismo de los gastos no financieros del gobierno central se sustentó en los mayores gastos corrientes (19,6%) y de capital (43%). En cuanto a los gastos corrientes se destacan las mayores transferencias por pensiones (12,9%) y «otros» (157,3%), debido a los mayores recursos asignados al fondo de estabilización fiscal, y las mayores compras de bienes y servicios contrarrestados en parte por el menor gasto en remuneraciones. Adicionalmente, el gasto en formación bruta de capital (inversión pública) se incrementó en 11,6% debido a la mayor ejecución de los gobiernos regionales.

INGRESOS CORRIENTES Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Según la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), los ingresos tributarios del gobierno central en enero ascendieron a 4.855 millones de nuevos soles, lo que significó una caída real de 9,5% con respecto a similar período del 2008. Este comportamiento estuvo determinado por la disminución de la recaudación por impuesto selectivo al consumo (-62,9%), impuesto general a las ventas (-0,1%) e impuesto a la renta (-9,7%).

CUADRO 10

INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL
EN MILLONES DE NUEVOS SOLES

	2008			2009	Acumulado al mes de enero		Variación real 2009-2008	
	Oct	Nov	Dic	Ene	2008	2009	Mes	Acum.
Impuesto a la renta	1.910	1.554	1.608	1.932	2.008	1.932	-9,7	-9,7
Impuesto general a las ventas	2.971	2.540	2.620	2.887	2.713	2.887	-0,1	-0,1
Interno	1.335	1.316	1.366	1.774	1.485	1.774	12,1	12,1
Externo	1.636	1.225	1.254	1.112	1.228	1.112	-14,9	-14,9
Impuesto selectivo al consumo	211	294	453	177	449	177	-62,9	-62,9
Otros ingresos tributarios	410	405	406	211	233	211	-14,9	-14,9
Impuesto a la importación	186	177	184	140	141	140	-6,2	-6,2
Devoluciones	-769	-723	-624	-493	-507	-493	-8,7	-8,7
Ingresos tributarios	4.918	4.248	4.648	4.855	5.037	4.855	-9,5	-9,5

Fuente: SUNAT

La caída en recaudación por impuesto a la renta (IR) fue resultado de la menor recaudación de pagos por primera (-15,4%) y tercera categorías (-26,8%), así como por la menor regularización de personas jurídicas (-13,2%). El menor ingreso por impuesto general a las ventas (IGV) se debió a la menor recaudación por IGV externo (-14,9%), producto del menor dinamismo de las importaciones de bienes intermedios y de consumo; y que fue contrarrestado en parte por la mayor recaudación de IGV interno (12,1%).

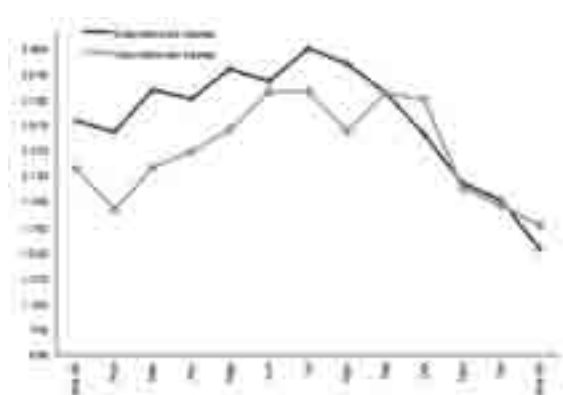
Los menores ingresos por impuesto selectivo al consumo (ISC) se debieron a la modificación de la forma de pago de este (de pagos a cuenta semanales a un solo pago mensual a partir de enero de 2009), aplicable tanto para los combustibles como para los otros productos sujetos a este tributo; mientras que la contracción por recaudación de otros ingresos (-14,9%) se explicó por los menores ingresos de la SUNAT por concepto de aplicación del impuesto temporal a los activos netos (ITAN), fraccionamientos y otros.

3. SECTOR EXTERNO

BALANZA COMERCIAL

Según el BCRP y la SUNAT, en enero de 2009 la balanza comercial registró un déficit de 176 millones de dólares. Dicho resultado se sustentó en la gran caída del valor de las exportaciones totales (-37,1%) que fue compensado en parte por la reducción de las importaciones totales (-19%) en menor magnitud.

GRÁFICO 13
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES
MILLONES DE DÓLARES



Fuentes: BCRP y SUNAT

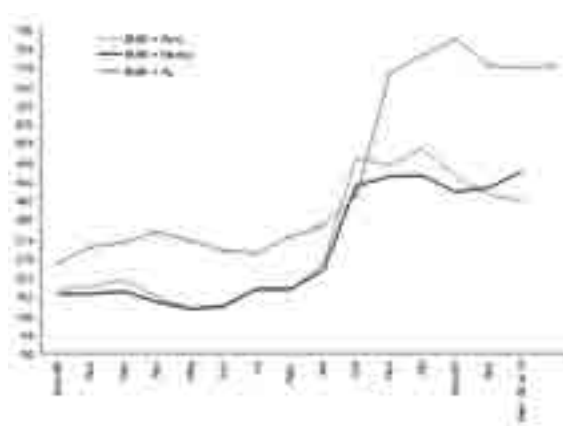
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Según el BCRP y la SUNAT, en enero de 2009 la caída del valor de las exportaciones totales se sustentó en los menores precios (-26,1%) y la caída del volumen exportado (-14,8%). Las exportaciones tradicionales se contrajeron en -41,2% debido a las menores exportaciones de minerales (38,8%), productos pesqueros (38,7%), petróleo crudo y derivados (-66,2%), los cuales fueron contrarrestados en parte por las mayores exportaciones de productos agrícolas (23,7%). Las exportaciones no tradicionales se redujeron en 25,4%, resaltando las menores exportaciones de productos agropecuarios (-14,4%), textiles (-36,2%) y químicos (-14,8%).

En enero, el menor valor de las importaciones totales fue producto de los menores precios (-3,0%) y cantidades importadas (-16,5%). La contracción de las importaciones totales se debió a las menores importaciones de insumos (-42,6%) y bienes de consumo (-3,1%) que fueron contrarrestadas en parte por las mayores importaciones de bienes de capital (20,2%).

RIESGO PAÍS

GRÁFICO 14
EVOLUCIÓN DEL RIESGO PAÍS
RIESGO PAÍS MEDIDO POR EL SPREAD EMBI +



Fuente: Reuters

Según Reuters, el riesgo país, medido a través del spread Emerging Markets Bond Index Plus (EMBI +) Perú, al 10 de marzo de 2009 se situó en 399 puntos básicos (p. b.), siendo menor en 20 p. b. con respecto a febrero de 2008, y siguiendo el comportamiento de los países de la región.



FOTOGRAFÍA: MILUSKA SOKO



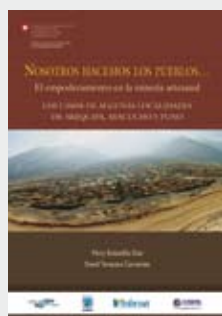
→ Religión y espacio público

Coordinadora
Catalina Romero
Pie de imprenta: Lima: PUCP, CISEPA
Páginas: 239 p.
ISBN: 978-9972-9031-4-4



→ La antropología ante el Perú de hoy: balances regionales y antropologías latinoamericanas

Editor:
Alejandro Diez Hurtado
Páginas: 239 p.
ISBN: 978-9972-9031-5-1



→ Nosotros hacemos los pueblos... El empoderamiento en la minería artesanal. Los casos de algunas localidades de Arequipa, y Puno

Autores
Percy Bobadilla Díaz y David Tarazona Cervantes
Pie de imprenta: Lima: Proyecto Gamma: INFORMET:
COSUDE: PUCP, CISEPA, 2008.
Páginas: 277 + cd rom
ISBN: 978-603-45272-0-1



→ Agriculturas andinas, TLC y globalización agroalimentaria: ¿oportunidades, reconversiones, vulnerabilidades?

Coordinador
Henri Regnault
Pie de imprenta: Lima: PUCP, CISEPA, 2008
Páginas: 222 p., ilus., tablas.
ISBN: 978-9972-9031-3-7



→ Los que se quedan. Familias de emigrados de un distrito de Lima

Autores
Juan Ansión, Luis Mujica y Ana María Villacorta
Pie de imprenta: Lima: FIUC: PUCP, CISEPA, 2008
Páginas: 184 p.
ISBN: 978-9972-659-60-7



→ Clases sociales en el Perú: visiones y trayectorias

Coordinador
Orlando Plaza
Pie de imprenta: Lima: PUCP, CISEPA, 2007
Páginas: 475 p., ilus.
ISBN: 978-9972-9031-1-3



→ La efectividad de la política fiscal en el Perú: 1980-2006

Autores
Waldo Mendoza y Karl Melgarejo
Pie de imprenta: Lima: PUCP, CISEPA, 2008
Páginas: 74 p., ilus.
ISBN: 978-9972-9031-2-0



COYUNTURA. Análisis Económico y Social de Actualidad

Revista bimestral del CISEPA a través de la cual se busca, desde una perspectiva multidisciplinaria, aportar al debate de los problemas que vive el país.

Se viene publicando, de manera permanente desde mayo del 2005.

ISSN: 1818-1996

A la venta en la Librería PUCP y principales librerías del país.

Distribuye: Fondo Editorial
Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32, Perú
Teléfono (511) 626-2000
feditor@pucp.edu.pe - Fondo Editorial

www.pucp.edu.pe



CISEPA
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS,
ECONOMICAS, POLITICAS Y ANTROPOLÓGICAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ